

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

COLOCABA NARCOMANTAS CONTRA POLICÍAS

CAYÓ GRUPO LIGADO A HOMICIDIOS Y SECUESTROS



TIJUANA.- La Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, informó que tras dar seguimiento al vehículo tipo Uber que utilizaron los sospechosos, se logró ubicar las zonas donde operaban.

“EL VALE”, EL LÍDER

Tres, cobraban piso en Central de Abastos

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Tres hombres fueron detenidos por su presunta participación en el delito de extorsión conocido como “cobro de piso”, registrado semanas atrás en la Central de Abastos de Tijuana, ubicada sobre la Vía Rápida Poniente de la colonia Río.

Los detenidos se encuentran Alberto “N”, alias “El Vale”, identificado como el líder del grupo, así como Fabián “N”, alias “El Next”, ambos actualmente bajo prisión

PASA A LA PÁGINA 4-A



INVESTIGAN
RELACIÓN CON
OTROS CASOS

La fiscal Andrade Ramírez afirmó que las investigaciones continúan para esclarecer otros delitos que podrían estar relacionados con esta banda delictiva.



OPERABA EN TIJUANA Y
MEXICALI; LA FGE CAPTURÓ
A CUATRO INTEGRANTES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Un grupo criminal presuntamente relacionado con delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios y colocación de mantas con amenazas dirigidas a corporaciones

policíacas, fue desarticulado por la Fiscalía General del Estado (FGE), informó la fiscal general María Elena Andrade Ramírez. La detención se originó tras una investigación por el secuestro de un adulto mayor en la colonia Jacarandas, en Tijuana.

PASA A LA PÁGINA 4-A



ÉRIK “TERRIBLE” MORALES SE ABSTUVO A DECLARAR

Érik ‘Terrible’ Morales compareció en FGE, pero se abstuvo a declarar. La Fiscal señala “que ofreció testigos que, a la fecha, no los ha presentado”.

PRESENTÓ INICIATIVA AL CONGRESO

¡Rentas justas!, propone Diputado Eligio Valencia

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- El Diputado de Morena, Eligio Valencia López, presentó una iniciativa que busca enfrentar el problema del aumento desmedido en las rentas de vivienda en ciudades como Tijuana, Mexicali y Ensenada, donde los precios han subido por encima del salario y la inflación.

En su propuesta plantea crear el Esquema Estatal de Rentas Reguladas, un mecanismo totalmente opcional, al que tanto arrendadores como arrendatarios podrán adherirse voluntariamente. Quienes lo hagan recibirán beneficios im-

portantes, tanto económicos como legales.

Para los inquilinos los beneficios son los siguientes; Establecer un tope máximo al monto de la renta, lo que evitará cobros excesivos y aumentos repentinos, ayudará a que más familias puedan acceder a una vivienda adecuada sin exceder su capacidad de pago, reducir el riesgo de desalojos por causas económicas.

Mientras que, para los propietarios de inmuebles, recibirán un descuento del 50 por ciento en el pago del Impuesto Predial de la propiedad que esté bajo el esquema, podrán resolver conflictos por

PASA A LA PÁGINA 4-A



MEXICALI.- Una iniciativa presentada por el Diputado Eligio Valencia López, busca enfrentar el problema del aumento desmedido en las rentas de vivienda en ciudades como Tijuana, Mexicali y Ensenada.



DEPORTES

COLISIONAN LIGA MX Y MLS
DISPUTARÁN EL
ALL-STAR GAME



14 MEXICANOS, EN PRISIÓN ALCATRAZ

Se están haciendo todas las gestiones para que sean repatriados de inmediato, manifestó Claudia Sheinbaum

COLUMNA

PLANO LEGAL
POR
LEONARDO
ABARCA
JIMÉNEZ



MARINA DEL PILAR

Iniciará en BC el registro de Mujeres Bienestar

La Gobernadora subrayó que ese programa, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, es un acto de justicia que reconoce el aporte histórico de las mujeres.

LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.15	18.30
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	23	17
Ensenada	21	16
Rosarito	19	17
Tecate	26	13
Mexicali	39	22

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



SE PRESENTÓ ANTE FGE “Terrible” Morales se abstuvo a declarar

Suman dos carpetas de investigación por presunto abuso sexual

TIJUANA.- Suman dos carpetas de investigación por presunto abuso sexual en contra de dos mujeres, supuestamente perpetrado por Erik “Terrible” Morales Elvira entre el 2024 y 2025, informó la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, al señalar que el exfuncionario compareció ante la autoridad, pero se abstuvo de declarar en torno a la denuncia más reciente.

“El compareció, pero se abstuvo de declarar; ofreció testigos que, a la fecha, no los ha presentado”, indicó la fiscal.

Andrade Ramírez detalló que la primera denuncia fue presentada en 2024, aunque refiere una agresión ocurrida hace aproximadamente doce años, lo cual ha dificultado su judicialización. La segunda denuncia fue interpuesta el pasado 11 de julio por una joven que trabajaba en la Secretaría del Bienestar, dependencia encabezada entonces por Morales Elvira.

“Tienen dos carpetas de investigación: la primera es por hechos que ocurrieron hace aproximadamente 12 años, lo que ha complicado tener información. Se va a trabajar con la víctima para tratar de establecer, mediante apoyo psicológico, mayores datos que nos permitan tener más evidencia. La segunda, la carpeta reciente de su entonces empleada, la tenemos actualizada”, declaró Andrade Ramírez.

GOBIERNO FEDERAL Y DE BAJA CALIFORNIA Anuncian el inicio de registro de pensión para Mujeres Bienestar

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM LANZA PROGRAMA HISTÓRICO EN APOYO A MUJERES DE 60 A 64 AÑOS; REGISTROS DEL 1 AL 30 DE AGOSTO

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- En seguimiento al compromiso para reconocer el trabajo, esfuerzo y cuidado que millones de mujeres han brindado a lo largo de sus vidas, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, y el delegado de Programas para el Bienestar en el Estado, Alejandro Ruiz Uribe, anunciaron el inicio del registro para la Pensión Mujeres Bienestar, dirigida a mujeres de 60 a 64 años de edad.

La mandataria estatal subrayó que ese programa, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es un acto de justicia que reconoce el aporte histórico de las mujeres en la construcción del país. La pensión consiste



en un apoyo económico de 3 mil pesos bimestrales.

“Nos sentimos muy contentos de que este programa inicia ya a partir del mes de agosto, en reconocimiento a las mujeres que han entregado su vida a nuestro país, y ese trabajo también que no ha sido remunerado, pero que hoy si es reconocido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, detalló Avila Olmeda.

Por su parte Ruiz Uribe, señaló que esta pensión busca reconocer a las mujeres que, históricamente, han sido el pilar de las familias mexicanas y un escudo contra problemas como la drogadicción y la desintegración familiar.

“Es gracias a las mujeres que existimos como una sociedad sana en México, a pesar de las adversidades. Y la doctora Claudia Sheinbaum, consciente de esta circunstancia, ha decidido echar a andar este programa de Mujeres Bienestar”, añadió.

El registro a la Pensión de Mujeres Bienestar estará abierto de 1 al 30 de



agosto, de lunes a sábado, con un horario de las 10:00 a 16:00 horas, en los módulos habilitados por la Secretaría de Bienestar.

Para inscribirse, las interesadas deberán presentar original y copia de los siguientes documentos: identificación oficial vigente, CURP de reciente impresión, acta de nacimiento legible, comprobante de domicilio no mayor a seis meses, número telefónico de contacto y el formato bienestar.

El calendario de registro se organizará de la siguiente manera: lunes de letras del primer apellido A, B, C; martes de la letra D, E, F, G, H; miércoles letra de la I, J, K, L, M; jueves de la N, Ñ, O, P, Q, R; viernes de la S, T, U, V, W, X, Y, Z; y el sábado podrán acudir todas las letras.

Para consultar la ubicación de los módulos, obtener mayor información o solicitar una visita domiciliaria para quienes no puedan realizar su registro a la pensión, pueden ingresar a <https://www.gob.mx/bienestar>.

PERSONAL DEL ESTACIONAMIENTO APAGÓ EL FUEGO

Lanzaron una bomba molotov en mercado “El Amigo”, en Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- La tranquilidad vespertina en la colonia Constitución se vio interrumpida cuando un sujeto no identificado lanzó una bomba molotov contra la entrada del mercado “El Amigo”, ubicado sobre el bulevar Guerrero de la colonia Constitución.

Reportes indican que el ataque ocurrió la tarde de este martes 22 de julio, y, según testigos, un individuo, cubierto del rostro, se aproximó a la puerta principal del negocio y arrojó una botella con líquido inflamable. Tras ver cómo las llamas se encendían en cuestión de segundos, el agresor emprendió la huida, perdiéndose entre las calles cercanas de dicha colonia.

Con la rápida reacción del per-



sonal del establecimiento, el fuego fue contenido antes de que pudiera propagarse al interior del mercado o causar víctimas.

Elementos de la policía municipal llegaron para acordonar el área y dar inicio a las investigaciones. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no han informado so-



bre personas detenidas ni los posibles motivos del ataque, aunque ya se revisan cámaras de seguridad de la zona.

La Fiscalía General del Estado ha sido notificada sobre este intento de incendio, que podría estar relacionado con amenazas previas en la zona, según versiones extraoficiales.

TRAERÁN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Son operativos antiinmigrantes en Estados Unidos, inconstitucionales

TIJUANA.- Los operativos antiinmigrantes que han ejecutado las autoridades de Estados Unidos al mando de Donald Trump recientemente son inconstitucionales, señaló el Periodista y Exdirector de Los Angeles Times en Español, Alejandro Maciel.

“Están abusando, siendo anticonstitucionales con muchas de las medidas que están tomando, están entrando a las casas sin permiso de las autoridades, deteniendo gente de manera arbitraria, simplemente por la apariencia, están abusando y lo están haciendo conscientemente, eso es lo más grave”, declaró.

El expositor, invitado al Grupo 21, añadió que en múltiples casos de detenciones no se lleva a cabo el debido proceso, forzando a los migrantes a firmar documentos



FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

sin la permisión del acceso a sus abogados.

“Son operativos destinados a crear terror en la comunidad latina y lo están logrando porque son muchísimas las familias que no están saliendo a las calles, que no están saliendo a trabajar, que no están saliendo a consumir y es un escenario creado por el Gobierno de Donald Trump para satisfacer a

sus seguidores”, puntualizó.

Aclaró que, si bien no llegarán a los números de deportaciones que prometió en campaña, este panorama es suficiente para que sus seguidores se sientan convencidos.

El también Corresponsal de Radio Bilingüe en los Ángeles y Colaborador de Radio Fórmula lamentó que habrá consecuencias muy graves para varias familias que viven en el vecino país en el presente, pero también las habrá en la salud mental en años venideros.

“El sueño americano está en pausa porque para muchos se ha convertido en una pesadilla, imagina no poder salir a comprar, ir a la escuela, a servicios médicos, cualquier cosa se convierte en peligro para las familias y eso está provocando graves problemas de salud mental, y eso lo vamos a ver en los próximos años”, culminó.

el mexicano

GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,698

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El Gobierno Municipal continúa trabajando para mejorar los entornos urbanos en las delegaciones San Antonio de los Buenos, Playas y Centro.



EN COLONIAS DE LAS DELEGACIONES

Sigue limpieza y el mejoramiento urbano con ‘Tijuana: Ciudad Limpia’

MILES DE FAMILIAS SE BENEFICIAN CON LAS LABORES IMPULSADAS POR EL ALCALDE ISMAEL BRICEÑO RUIZ

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco del programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, continúa trabajando para mejorar los entornos urbanos en las delegaciones San Antonio de los Buenos, Playas y Centro.

Este martes se llevaron a cabo obras de bacheo en la calle Alejandría, de la colonia El Rubí, Delegación San Antonio de los Buenos, atendiendo 700 metros cuadrados, incluyendo trabajos previos, estas acciones fueron supervisadas por el regidor Pablo Yáñez Placencia, beneficiando a más de mil 500 personas.

En otro punto de la ciudad,

en el Paseo Ensenada, Sección Costa Hermosa, Delegación Playas de Tijuana, se realizaron diversas labores de mantenimiento vial, las cuales incluyeron bacheo con asfalto en 100 metros cuadrados y moto conformado en mil 500 metros cuadrados.

Las obras supervisadas por la regidora Michel García Arceo, fueron complementadas con labores de limpieza del parque Triángulo de Oro, abarcando 800 metros cuadrados, y el mantenimiento de alumbrado público. Estas mejoras impactarán positivamente a más de 2 mil residentes.

Por último, en la rampa Vicente Guerrero, de la colonia Guerrero, Delegación Centro, se realizaron labores de limpieza de talud y deshierbe en un área

de 120 metros cuadrados, retirando de 1.5 toneladas de basura.

Está intervención beneficiará a más de 3 mil 500 habitantes del área y los trabajos fueron supervisados por la regidora Mónica Padilla Villalaz.

En la jornada de este martes también estuvieron presentes la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; la delegada de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario; el delegado de Playas, Alejandro Ibarra Moreno y el delegado del Centro, José Luis Portillo Reyes.

El gobierno del alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, refrenda su compromiso con las y los ciudadanos, al promover el bienestar y la seguridad a través de acciones de limpieza permanentes con el programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’.

GOBIERNO DE ROSARITO

Entrega de placas dentales

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Maestra Rocio Adame, en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales; entregó placas dentales gratuitas a personas de la tercera edad.

En total se entregaron 18 placas dentales a ciudadanos de distintas colonias del municipio, cada una de estas piezas tiene un valor estimado de siete mil pesos, los cuales fueron cubiertos gracias al compromiso social del Dr. Francisco Daniel Guzmán López, director de Servicios Médicos Municipales, quien asumió el costo de los materiales, mientras que el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas aportó la mano de obra especializada.

Durante su mensaje, la alcaldesa Rocio Adame destacó que una sonrisa digna no sólo mejora la salud física, sino que también transforma la autoestima y calidad de vida de las personas.

“La salud bucal es parte de nuestro derecho al bienestar. Cuando sumamos esfuerzos con organizaciones profesionales como el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, logramos multiplicar resultados que impactan de forma directa en nuestras comunidades. Gracias por ser parte de este proyecto que devuelve sonrisas”, expresó.

Durante el acto protocolario, la ciudadana beneficiada Gloria Esther Velázquez Bonilla agradeció a Rocio Adame por la oportunidad de mejorar su salud dental de manera gratuita.



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Maestra Rocio Adame, en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales; entregó placas dentales gratuitas a personas de la tercera edad.



TIJUANA.- Se mantiene vigente el descuento del 50 por ciento en el pago por derechos municipales en el trámite de actas ante el Registro Civil Municipal.

ANTE EL REGISTRO CIVIL

Continúan descuentos en el trámite de actas

TIJUANA.- El gobierno del primer edil, Ismael Burgueño Ruiz, informa que mantiene vigente el descuento del 50 por ciento en el pago por derechos municipales en el trámite de actas ante el Registro Civil Municipal; campaña que tiene como propósito beneficiar la economía familiar y la cual finalizará el último día de julio.

La Oficial 01 del Registro Civil, Belinda Rodríguez Moreno, explicó que, a la fecha, con corte al cierre de la semana pasada, se expidieron, 12 mil 481 actas aplicando el descuento; de las cuales 10 mil 595 son locales, mil 633 estatales, es decir, de otros municipios del estado y 253 foráneas (de otras entidades).

Con respecto al beneficio, la funcionaria municipal, explicó que el costo por una copia certificada de un acta de Tijuana es de 226 pesos y que aplicando el descuento sobre el pago de derecho municipal se reduce a 113 pesos.

En lo que concierne a las actas que se tramitan de otros municipios de Baja California, el costo normal es de 469 pesos, con este descuento aplicado exclusivamente al pago del derecho

municipal, el costo es de 356 pesos.

Mientras tanto, en el caso de las actas de otros Estados de la República, el costo es de 688 pesos, con este apoyo aplicado se reduce a 575 pesos.

Belinda Rodríguez, invitó a la ciudadanía a beneficiarse con este incentivo que aplica en actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción.

“Estamos trabajando para que ningún ciudadano se quede sin su acta, contar con nuestros documentos en regla, es clave para acceder a múltiples derechos, las y los invitamos a aprovechar esta campaña de descuento”, puntualizó la Oficial 01 del Registro Civil.

El beneficio es válido en todas las Oficinas del Registro Civil del Municipio de Tijuana (en Palacio Municipal y delegaciones municipales), en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.

El Gobierno Municipal de Tijuana reafirma su compromiso con el bienestar de las familias tijuanaenses, facilitando el acceso a servicios esenciales y promoviendo una administración cercana, eficiente y solidaria con la ciudadanía.

SEÑALA ASOCIACIÓN DE CHEFS

Existe déficit de 40% de personal en restaurantes

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El sector gastronómico en la región comprendida por Tijuana y Playas de Rosarito tiene actualmente un déficit de 40% de personal, señaló el Fundador de la Asociación de Chefs de Rosarito, Chef Mario Medina.

Puntualizó que la falta de elementos se concentra en el ‘front of the house’ o ‘frente de la casa’, que son aquellos puestos de servicio al cliente y/o administrativos, para garantizar una buena experiencia a los comensales.

“Algo que nos falla mucho y es con todo respeto, es el servicio al cliente, nos estamos enfocando solamente en el área gastronómica, en la cocina, cuando tenemos que enfocarnos también en el servicio al cliente, administrativo, en el costeo, no es nada más decir ‘voy a abrir un restaurante’ y ya, tienes que saber el costo de cada uno de tus platos, de la sal, de todo, es muy bonito, pero es muy difícil”, expuso.

Mientras que en cuanto a la preparación de alimentos, refirió que ha tenido trato directo con muchos estudiantes, quienes le han dejado incertidumbre sobre si soportarán las condiciones propias de la cocina, las cuales, subrayó, son altamente demandantes.

“La gastronomía es muy cruel, al que le gusta, va a estar ahí y va a estar en lugar de estar con su mamá festejando su cumpleaños, porque es lo que te apasiona, servirle al comensal, pero muchos chavos (...) le echan muchas ganas, pero ya cuando estás adentro del ruedo es muy diferente porque no es lo mismo que hagas 500 canapés a que estés ocho



TIJUANA.- Los puestos en los que se requiere de personal son aquellos que comprenden el ‘front of the house’ como hostess, y administrativos.

horas parado, a veces sin comer, sin dormir, es muy bonito pero no todos los de la universidad van a aguantar”, advirtió el chef.

Mario Medina continuó con que el sector gastronómico ha tenido un tropiezo considerable este año, toda vez que las autoridades de Estados Unidos han inhibido a los ciudadanos de venir. Culminó con que el destino de muchos egresados de Gastronomía ha estado en las cocinas de la industria maquiladora.

“Hay muchas maquiladoras ahorita y todos se están yendo a trabajar a las maquiladoras porque ganas más, trabajas menos, la cocina es un estrés, pero yo veo que hay gente que dice ‘yo quiero estar en la revista’, y no es cierto, para eso tienes que lavar platos, trabajar mucho”, concluyó.

REFORZÓ PRESENCIA POLICIAL EN LA ZONA

Realizó SSPCM operativos en los cruces fronterizos

EL OBJETIVO ES PREVENIR E INHIBIR LA COMISIÓN DE DELITOS EN EL ÁREA DE CRUCE FRONTERIZO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), realizó un operativo preventivo en la zona del cruce fronterizo Tijuana - San Diego, con la intención de prevenir e inhibir delitos en la zona.

El operativo, que inició en las primeras horas de este martes 22 de julio, abarcó tanto la zona destinada a vehículos como la sección peatonal del cruce fronterizo. De esta manera, se busca salvaguardar no solo la integridad de quienes transitan por este punto estratégico, sino también promover un ambiente seguro y confiable para todos los visitantes y residentes de la región.

Durante el desarrollo de estas acciones, se logró asegurar en la zona de la Garita Tijuana - San Isidro a cinco personas por faltas administrativas, las cuales fueron canalizadas según los procedimientos establecidos.

Además, se llevó a cabo el retiro de personas en situación de calle que se encontraban sobre el puente, acción que forma parte de las estrategias integrales que la SSPCM ha diseñado para abordar diversos aspectos relacionados con la seguridad pública y el bienestar social.



TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, implementó operativo de prevención en áreas de cruce fronterizos, para garantizar seguridad.

Asimismo, las acciones preventivas llevadas a cabo en la zona de la Garita de Otay, dieron como resultado la detención de tres personas por diversas faltas administrativas, mismos que fueron remitidos a la Estancia Municipal de Infractores.

Durante el desarrollo de las acciones, se abordó a diversas personas con la intención de brindarles información general y recomendaciones preventivas a fin de evitar que puedan ser víctimas de algún delito.

La SSPCM informa que estos operativos serán reforzados y se llevarán a cabo de manera aleatoria en los próximos días. Los elementos de la Policía Municipal estarán presentes de forma continua en la zona, utilizando también recursos tecnológicos como las cámaras de videovigilancia instaladas en el área, lo que permitirá un monitoreo constante y eficaz. Este enfoque es parte del esfuerzo por garantizar que cada cruce se realice en un ambiente de confianza y seguridad.

Es importante destacar que la colaboración de la ciudadanía es fundamental para lograr una mayor efectividad en los operativos y en la lucha contra la delincuencia. Por

ello, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal exhorta a la población a que se mantenga alerta y que, en caso de presenciar alguna actividad sospechosa o hecho delictivo, realice su denuncia a través de la línea de emergencias 9-1-1.

De esta manera, los ciudadanos pueden coadyuvar en la mejora de la seguridad y contribuir de forma activa en la preservación de la paz y la tranquilidad de la comunidad.

La SSPCM reitera que dentro de su marco de actuación, se prioriza no solo la prevención del delito, sino también la atención integral de problemáticas sociales que puedan impactar en la seguridad pública.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal hace un llamado a la conciencia social, invitando a los ciudadanos a participar activamente en la construcción de una ciudad más segura.

La seguridad es responsabilidad de todos y, mediante el trabajo conjunto, es posible alcanzar un estado de bienestar colectivo donde cada individuo pueda disfrutar de su entorno sin temor.

Cayó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

De acuerdo con las autoridades, la víctima fue interceptada por tres hombres armados y trasladada a otro inmueble a bordo de una camioneta negra conducida por una mujer.

Los presuntos responsables fueron identificados como David "N", señalado como líder del grupo, así como Camila Oyuki "N", Josué "N" y Ángel Gabriel "N". La célula operaba en Tijuana y Mexicali. Tras su captura, un juez determinó prisión preventiva para los cuatro.

El seguimiento del caso permitió a la Fiscalía ejecutar las órdenes de aprehensión y confirmar que este grupo estaría vinculado también a homicidios y a la colocación de narcomantas en distintos puntos del Estado, utilizadas como método de intimidación.

La fiscal Andrade Ramírez afirmó que las investigaciones continúan para esclarecer otros delitos que podrían estar relacionados con esta banda delictiva, y reiteró el compromiso de la institución con el combate a la impunidad y el fortalecimiento de la seguridad en la entidad.

¡Rentas!...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

falta de pago de forma más rápida y sin necesidad de costosos juicios, a través de un procedimiento especializado y expedito que facilitará el desalojo legal del inmueble.

Además, señala el congresista, al inscribir el contrato en el Registro Público de la Propiedad, se garantiza la plena identificación del inquilino, lo que da mayor seguridad jurídica al arrendador y reduce el riesgo de que se utilice el inmueble para cometer delitos, protegiendo al propietario ante posibles responsabilidades legales.

La iniciativa también busca combatir la informalidad en el arrendamiento, promoviendo el uso de contratos registrados y transparentes, lo que fortalece la confianza en el mercado de la vivienda.

"Este esquema no es una imposición, es una herramienta útil y justa para quienes decidan sumarse. Queremos promover un modelo de arrendamiento más equitativo, que proteja a quienes rentan y también a quienes invierten en vivienda", explicó el diputado Eligio Valencia.

La propuesta fue presentada por Oficialía de Partes y turnada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado para su análisis.

UNA HISTORIA DE CASI 100 AÑOS NO SE CELEBRA DE CUALQUIER MANERA

Anuncia Olivaldo Paz arranque de festejos de la Canaco Tijuana, rumbo al Centenario

Se esperan cerca de 10 mil asistentes durante el fin de semana en el Festival de Rock en Plaza Río

TIJUANA.- Como parte de las actividades organizadas rumbo al Centenario de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana, el presidente del organismo, Olivaldo Paz Gómez, anunció el arranque oficial de los festejos con una cena gala y la asistencia de casi 10 mil personas al Festival de Rock & Grill Summer Fest 2025.

En conferencia de prensa, el líder de los comerciantes establecidos, destacó que "una historia de casi 100 años, no se celebra de cualquier manera. Es una noticia que nos llena de orgullo, por eso hemos preparado una serie de eventos que representan lo que somos: una Cámara viva, moderna, abierta y con profundo compromiso por Tijuana".

Paz Gómez enumeró las próximas actividades e informó que el viernes 25 de julio será celebrada la tradicio-



TIJUANA.- Anuncian una serie de actividades rumbo al Centenario de CANACO Tijuana, "una historia de casi 100 años, no se celebra de cualquier manera" destacó Olivaldo Paz Gómez, presidente del organismo.

FOTO: JUAN BARRERA/ EL MEXICANO

nal cena de gala que reunirá a más de 500 invitadas e invitados especiales, que han hecho de esta institución un referente de liderazgo.

El evento representa tal magnitud, explicó el Presidente, que se contará con personalidades como la diputada federal Luz María Rodríguez Pérez, en

representación del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, lo que refleja la relevancia nacional de esta conmemoración.

Por otra parte, el dirigente de Canaco, informó que tanto el sábado 26 como el domingo 27 de julio, el público podrá acudir desde las 12 del día hasta las 10 de la noche, para disfrutar de 80 metros de asadores y ahumadores, cortes clásicos y exclusivos y la presencia de los mejores chefs y grill masters de México y Estados Unidos.

Acompañado de David Gutiérrez Reyes, pionero del evento, Paz Gómez aseguró que esta edición es mucho más que un festival, ya que participan más de 60 comerciantes, se ofrecerán cortes como el wagyu japonés y se tendrá la presencia del chef Toño Méndez, uno de los más reconocidos del país.

Gutiérrez Reyes agregó que en esta fiesta habrá bandas locales e internacionales en las que se incluyen Cerise Moon, que viajan directamente desde Los Ángeles, acto organizado en colaboración con Baja Grill Masters, Meat Boutique y Vive en la Baja para lograr economía circular y lo que se gane en Tijuana se gaste en Tijuana. (scg)

Tres, cobraban...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

preventiva por su probable responsabilidad en la exigencia de cobros por "cuota de protección", de un tercer detenido la Fiscalía General del Estado (FGE) no dio datos pues dijo que estaba el proceso jurídico para no afectar las investigaciones.

El "cobro de piso" ocurrió la tarde del pasado 3 de julio, cuando uno de los implicados ingresó a las instalaciones de la Central de Abastos y entregó un "aviso" dirigido a los comerciantes de la central de abastos, donde se exigía el pago mensual de una cuota a cambio de protección. Además, se les solicitaba responder a una llamada telefónica en un lapso de seis horas al número que los extorsionadores proporcionaron.

La Fiscalía General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, informó que tras dar seguimiento al vehículo tipo Uber que utilizaron los sospechosos, se logró ubicar las zonas donde operaban. Esto permitió realizar cinco cateos en distintos inmuebles y reunir pruebas suficientes para que un juez otorgara las órdenes de aprehensión.

Las investigaciones continúan para determinar si el grupo está vinculado a otras extorsiones en la región.

LA POLICÍA MUNICIPAL ES VULNERABLE ANTE ATAQUES

Ejército debe proteger el Valle contra delincuencia organizada

MEXICALI.- Es el ejército quién debe limpiar el Valle de Mexicali de la delincuencia organizada, ya que tiene unidades y armamento para enfrentarlos, aseveró Octavio Sandoval López, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali.

Tras lamentar el asesinato del subcomandante Roberto Arreola registrado la semana pasada frente a su domicilio, el líder de los empresarios en la capital del estado, externó que los policías municipales no deben estar expuestos en su vigilancia en dicha zona de la ciudad, debido a que carecen del equipo para hacer frente a un ataque.

"Nosotros como CCE, pedimos que se establecieran patrullajes constantes

del ejército en el kilómetro 57, Carranza, en Los Algodones para combatir a los delincuentes con una fuerza equilibrada, se entiende que la policía municipal es la proximidad y de prevención, pero exponen su vida, caray es tan sencillo, el Valle está plano y se puede hacer un corte de vigilancia de norte a sur y viceversa y cerrar el paso a la delincuencia", expuso Sandoval López.

En opinión del entrevistado, comentó que los incidentes que se han presentado en el Valle en los últimos meses, fueron en la zona sur donde los delincuentes huyeron hacia Sonora, en ese sentido, cuestionó la falta de coordinación entre las autoridades del Baja California y del estado vecino para capturar maleantes.



MEXICALI.- Para el presidente del CCE, Octavio Sandoval López, el ejército es quién debe hacer frente a grupos delictivos en el Valle de Mexicali.

Tras manifestación, denunciaron ciclistas intimidación de ASIPONA Ensenada

ENSENADA.- Luego de la manifestación que realizaron el pasado fin de semana integrantes de diversos organismos para exigir freno al proyecto de El Sauzal, denunciaron intimidación y uso indebido de la fuerza por parte de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada (ASI-PONA Ensenada).

Indicaron que la presencia de personal armado impidió el derecho al libre tránsito y la manifestación pacífica sobre vialidades públicas municipales, frente a Playa Tres Emes, en El Sauzal.

“Desde el colectivo Ensenada Digna, denunciamos públicamente el despliegue de personal armado sobre una vía pública municipal, impidiendo que un grupo de ciudadanos en bicicleta, participantes de la rodada Salvemos

al Sauzal, concluyera su recorrido a la altura de Playa Tres Emes, en El Sauzal de Rodríguez”, refirieron.

Asimismo, los manifestantes calificaron este hecho como un acto grave de represión y amedrentamiento, contrario al espíritu democrático, al derecho a la libre movilidad y al uso legítimo de los espacios públicos por parte de la ciudadanía.

Finalmente, pidieron a la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, que se pronuncie de forma clara y pública ante estos hechos, y que garantice que ASI-PONA Ensenada no violente el derecho de los ensenadenses.

Asimismo, la intervención de la presidenta de la república, para que se investigue y se deslinden responsabilidades respecto a quién ordenó, por parte de ASI-



ENSENADA.- El colectivo Ensenada Digna, denunció públicamente el despliegue de personal armado para impedir que un grupo de ciudadanos en bicicleta participaran en la rodada Salvemos al Sauzal.

Promueve Ensenada pago de agua en aplicación

ENSENADA.- Para facilitar que usuarios paguen en tiempo y forma su servicio de agua, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) ofrece mecanismos digitales que permiten que se haga de manera oportuna, sin necesidad de acudir a las oficinas o a algún sitio físico, ofreciendo una solución práctica y eficiente.

Estas modalidades digitales incluyen la aplicación móvil y la página web, donde además de realizar pagos, se puede consultar información relevante al servicio de agua.

El director del organismo, Alonso Centeno Hernández, explicó que con el



objetivo de acercar a la población alternativas que faciliten el cumplimiento de su pago, se cuenta con la app CESPE-móvil disponible para dispositivos Android.

Asimismo, a través del portal en línea www.cespe.gob.mx, es posible consultar el estado de su cuenta y efectuar el pago con cualquier tarjeta de crédito o débito, de manera ágil, segura y cómoda.

“Estas herramientas, permite a usuarios efectuar el pago de su recibo desde la comodidad de su hogar, evitando filas y ahorrando tiempo al no tener que trasladarse a algún punto de pago”, dijo.



Resguardarán escuelas durante las vacaciones

ENSENADA.- Durante el periodo vacacional, se implementarán acciones de seguridad por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), para evitar actos vandálicos.

El delegado de la Secretaría de Educación en Ensenada, Christian Hiram Dunn Fitch informó que se trabaja para establecer alianzas con las instituciones de seguridad pública municipal, estatal y con la sociedad en general para resguardar los inmuebles escolares.

Detalló que el receso escolar de verano para estudiantes de Educación Básica abarca del miércoles 16 de julio al domingo 31 de agosto, para iniciar clases el lunes 1 de septiembre, se-

gún establece el Calendario Escolar 2024-2025.

Con relación a personal docente, administrativo y de apoyo sus labores concluyeron el viernes 18 de julio y retoman el lunes 25 de agosto en Consejo Técnico Escolar de Fase Intensiva.

El funcionario educativo indicó que, en coordinación con autoridades de la DSPM encabezada por el director Alejandro Monreal Noriega se acordó reforzar la realización de rondines policiacos en escuelas ubicadas en zonas consideradas de atención prioritaria, así como fortalecer la comunicación interinstitucional para compartir información y dar seguimiento a posibles casos de robo y vandalismo.

PONA Ensenada, el despliegue de personal federal armado.

Y que el gobierno municipal garantice que ningún desarrollo portuario o infraestructura comercial se imponga a costa de los derechos civiles y ambientales de la población.

EL FENTANILO TE MATA

ALÉJATE DE LAS DROGAS, ELIGE SER FELIZ

Llama: línea de la vida **800 911 2000**

Infórmate: lineadelavida.gob.mx

EVITA EL EXCESO 243300201A3049

CUALQUIER DÍA ES UNA CELEBRACIÓN.

CHAMPBRULÉ Brut

CETTO EL PRETEXTO PERFECTO.



TIJUANA
OMAR GARCÍA HARFUCH...

Confirma investigación contra empresa del ex Gobernador de BC, ERNESTO RUFFO APPEL.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Anunció el inicio del registro nacional a la Pensión Mujeres Bienestar.



ENSENADA
MIRIAM CANO NÚÑEZ...

Trabajo mata grilla y deja callados a sus detractores.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La justicia social tiene rostro de mujer. Y esa verdad, tantas veces ignorada por los gobiernos de antes, hoy cobra cuerpo en uno de los programas más esperados por millones de mexicanas: la Pensión Mujeres Bienestar, que dará un apoyo de tres mil pesos bimestrales a mujeres de entre 60 y 64 años que, durante toda su vida, cuidaron de su familia, de su comunidad y del país, sin que nadie se los reconociera formalmente. El arranque de este programa fue anunciado de manera oficial en Baja California por la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, acompañada del delegado federal ALEJANDRO RUIZ URIBE. Pero hay formas que hablan más que las palabras. Mientras la mandataria bajacaliforniana ofreció un mensaje claro, cálido y profundo en su contenido, destacando el valor histórico de las mujeres y la transformación que representa este tipo de apoyos, el delegado federal volvió a caer en lugares comunes y discursos prefabricados. A diferencia de MARINA DEL PILAR, que se refirió a las mujeres como constructoras del país, RUIZ URIBE prefirió una narrativa moralista, atribuyéndoles un papel de “escudo contra las drogas” y la descomposición social. Un enfoque que reduce la aportación femenina a un rol pasivo, de contención, en lugar de enaltecer su agencia histórica, su fuerza transformadora y su capacidad de liderazgo.

Pero no sorprende. Quien ha seguido de cerca la trayectoria del delegado federal sabe que la empatía real nunca ha sido su fuerte. En actos públicos le basta con repetir lo que otros ya dijeron, sin conectar emocional ni políticamente con las personas a las que supuestamente representa.

Mientras tanto, en Baja California, la gobernadora sigue sumando puntos entre las mujeres de todas las edades. **MARINA DEL PILAR** ha convertido la agenda de género en una prioridad, no como discurso sino como política pública. Ahí están los Senderos Seguros, las becas, los comedores escolares y las brigadas médicas. Y ahora, con la llegada de la Pensión Mujeres Bienestar, su compromiso con la justicia redistributiva se fortalece aún más. En contraste, llama la atención que el gobierno federal haya dejado en manos de un delegado tan distante de las bases sociales la implementación de una tarea tan sensible. La inscripción al programa se llevará a cabo del 1 al 30 de agosto en módulos habilitados por la Secretaría de Bienestar, y aunque el proceso está bien calendarizado por letra de apellido, preocupa que muchos adultos mayores aún no tienen claridad sobre a dónde acudir o qué documentos presentar. Esa falta de información no es responsabilidad de la presidenta **SHEINBAUM** ni de la Secretaría federal, sino de quienes en Baja California deberían garantizar la difusión oportuna, especialmente en zonas rurales y conurbadas. Los equipos de campo no se improvisan y quienes han hecho del protagonismo su única estrate-

gia política difícilmente pueden organizar un operativo con rostro humano. En palabras simples: si la ejecución del programa fracasa en la entidad, no será por falta de voluntad presidencial, sino por negligencia local. Afortunadamente, Baja California tiene una gobernadora que conoce bien su territorio. **MARINA DEL PILAR** ha demostrado que sabe llegar a las colonias, que escucha a las mujeres, que acompaña. Su gobierno tiene capacidad operativa, y si decide tomar el liderazgo de este programa de forma paralela —como ha hecho en otras áreas— es probable que la Pensión Mujeres Bienestar alcance los niveles de éxito que la presidenta espera y que las bajacalifornianas merecen. Las mujeres que han cumplido 60 años no piden limosna. Exigen el reconocimiento justo a una vida entera de trabajo no remunerado: criar hijos, cuidar enfermos, alimentar hogares, mantener viva la cultura comunitaria.

No hay presupuesto suficiente que pague esa deuda histórica, pero este programa, impulsado por **CLAUDIA SHEINBAUM**, al menos pone sobre la mesa un principio reparador. Y más allá del monto económico, significa un mensaje de respeto, dignidad y visibilidad. Por eso importa tanto quién comunica, cómo se implementa y con qué sensibilidad se trata a las beneficiarias. No es un programa más. Es un parteaguas. Es la diferencia entre un país que ve a sus mujeres como sujetas de derechos o como asistentes silenciosas de una sociedad ingrata. **MARINA DEL PILAR** lo entiende. **CLAUDIA SHEINBAUM** también. Ojalá **RUIZ URIBE** no se quede atrás.

TIJUANA

El Gobierno Federal confirmó que ERNESTO RUFFO APPEL, ex gobernador de Baja California es investigado por sus presuntos vínculos con la empresa INGEMAR, acusada del ingreso de más de 15 millones de litros de combustible proveniente de los Estados Unidos.

Durante la “Conferencia del Pueblo” encabezada por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México en Palacio Nacional, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, reiteró que el político ensenadense forma parte de las indagatorias por presunto huachicol.

“Es parte de una investigación, sí está en carpetas de investigación. Como saben en los últimos, recientes aseguramientos hechos por la Secretaría de la Defensa, **FGR** y Secretaría de Seguridad, Marina por supuesto, esa es una de las empresas que está en investigación”, refirió el funcionario federal.

GARCÍA HARFUCH indicó que producto del aseguramiento de combustible proveniente de la unión americana y decomisado en Coahuila, se tiene documentado que **ERNESTO RUFFO** funge como socio de **INGEMAR**.

Por su parte, **LIZBETH MATA LOZANO**, presidenta del Comité Directivo Estatal (**CDE**) del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** en Baja California defendió al primer mandatario emanado del blanquiazul, que gobernó durante el se-



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Encabezó trabajos de la Mesa de Seguridad.

xenio comprendido entre 1989 y 1995.

La ex diputada local encargada de representar al panismo de la entidad, cuestionada sobre los señalamientos en contra de **ERNESTO RUFFO** se limitó a responder que el gobierno pretende “desviar la atención” de



TIJUANA
ERNESTO RUFFO APPEL...

Investigado, por sus presuntos vínculos con la empresa INGEMAR.

lo ocurre a nivel estatal.

LIZBETH MATA metió las manos al fuego por el político panista, de quien se refirió como un hombre íntegro, al aclarar que la empresa en donde funge como accionista su correligionario se dedica únicamente a generar trámites de pedimento de combustible.

Mientras la investigación continúa en contra del



ENSENADA
MÓNICA VARGAS NÚÑEZ...

Concedora a conciencia de las necesidades del campo.

primer gobernador de oposición en la historia moderna de México, el **PAN** salió en defensa después de varios días del señalamiento.

En otra información, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado, encabezó ayer en Tijuana los trabajos de la Mesa de Seguridad, integrada por autoridades de los tres niveles de gobierno, en donde se expu-

sieron los resultados alcanzados durante el periodo comprendido entre el 11 y el 22 de julio.

Destrucción de plantíos de enervantes en los municipios de Ensenada, Tecate y San Felipe; aseguramiento de vehículos tipo Jeep, provenientes de los Estados Unidos, relacionados a una banda internacional dedicada al robo de vehículos.

Así como aseguramiento de automotores, armas largas, cargadores, cartuchos, marihuana, metanfetamina, cocaína y heroína, fueron parte de los decomisos obtenidos por las fuerzas del orden.

“No descansaremos ni bajaremos la guardia; continuaremos trabajando de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno por la tranquilidad de las familias bajacalifornianas”, postuló **MARINA DEL PILAR** en sus redes sociales.

En otro orden de ideas, la **ASOCIACIÓN DE CERVECEROS ARTESANALES** de Baja California, que preside **SERGIO MICHEL MARÍN** junto con siete productores locales se alistan para participar en la Expo Cerveza México, que se realizará durante el mes de octubre en la Ciudad de México (**CDMX**).

La entidad que figura a nivel nacional en el medallero se alista para poner nuevamente en alto al Estado con los estilos hazy, ipa, stone y lager, que tienen buena aceptación entre el mercado local, nacional y extranjero.

Cabe señalar que desde hace varios años los productores de cerveza artesanal buscan incentivos fiscales para ser competitivos y posicionar sus marcas tanto en el mercado nacional e internacional.

ENSENADA

El nombramiento de MÓNICA VARGAS NÚÑEZ como titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Baja California, se presenta como una decisión muy atinada por parte de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA y se veía venir, por varios factores, entre otros, el que su anterior titular, JUAN MELÉNDRIZ ESPINOZA parecía haber adquirido ciertos intereses con algunos sectores, sobre todo con el ganadero.

Hay que recordar que a ese sector, concretamente a su dirigente estatal, **JUAN MELENDRIZ** le otorgaba todo

lo que solicitaba en bandeja de plata, de tal manera que aún persiste la duda del por qué el dirigente de los ganaderos en el Estado puso notoria resistencia a la auditoría que ya se debió haber practicado a la Unión Ganadera Regional para transparentar los movimientos que ha realizado con los recursos que le han asignado, pero ese será tema para su análisis en otros espacios.

Por lo pronto, una de las tareas a realizar por **MÓNICA VARGAS** al frente de la **SADER** de Baja California, sin duda es la de tender la mano a todos los sectores del campo que requieran apoyo de la dependencia en la que ha sido asignada y de paso debe reconocerse que en asuntos relacionados con el campo, nadie mejor que ella, si se parte de la idea de su vocación de servir a los campesinos la trae en los genes, habida cuenta que su señor padre, **JUAN VARGAS GASTELUM**, fue un gran líder campesino que se ganó el respeto de los hombres y las mujeres del campo.

Hay que señalar que, aunque de momento queda fuera del gabinete **JUAN MELÉNDRIZ**, no hay que descartar que seguirá dando toques en los cuadros de la Cuarta Transformación, con tal de engancharse de nuevo en la ubre presupuestal...Es cuestión de tiempo.

Por otra parte, a no dudar, los trabajos de limpieza y saneamiento del arroyo Ensenada, ofrece una imagen más atractiva al primer cuadro de la ciudad y con ello, de alguna forma se inhibe la presencia de grupos de personas en condición de calle, que se refugian bajo los puentes y últimamente hasta improvisaban carpas con tarimas y lonas en desecho para resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Como ya es sabido, durante todo este mes varias cuadrillas de Servicios Públicos Municipales se han dado a la tarea de limpiar alrededor de 77 mil 920 metros cuadrados en el cauce de ese arroyo y en esas jornadas de limpieza que se realizan en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se han retirado más de mil toneladas de escombros y basura.

Lo que sigue después de estas jornadas de limpieza, es que la ciudadanía haga conciencia de que no debe tirar basura ya sobre el arroyo y en los cuerpos de agua que circulan sobre el cauce, porque además de deteriorar el paisaje urbano, esos desperdicios se convierten en refugio de fauna nociva para la salud.

Por los rumbos de San Quintín, sutilmente la alcaldesa **MIRIAM CANO NÚÑEZ** da cachetada con guante blanco a sus cada vez más desgastados detractores, quienes entre más se ensañan con mentiras y descalificaciones a su administración, el repudio hacia ellos como grupos antagónicos aumenta por parte de la sociedad, que cada día observa cómo se esfuerza **MIRIAM** en poner en alto el potencial productivo de San Quintín, mientras que ellos se la pasan en elucubraciones de baja ralea, sin aportar aunque sea alguna propuesta sobre qué hacer en favor del ayuntamiento...Pero en fin, bien dicen que “chamba mata grilla”.

EN CATEO EN VILLA LAS LOMAS

Decomisaron 31 máquinas tragamonedas

LOS EQUIPOS SE INTERNARON DE MANERA ILEGAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Un operativo conjunto entre la Fiscalía Regional de Mexicali y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puso al descubierto una presunta importación irregular de maquinaria de juego.

El hallazgo tuvo lugar en un domicilio del fraccionamiento Vi-

lla Las Lomas, donde se decomisaron 21 máquinas tragamonedas. La acción, liderada por la Unidad de Investigación de Delitos contra el Patrimonio, Sociedad, Estado y Justicia, se efectuó mediante un cateo autorizado, con la presencia de agentes de la Agencia Estatal de Investigación.

Durante la intervención, se solicitó a la propietaria del inmueble la documentación que acreditara la legal posesión y entrada al país del equipo.

Al no presentar dichos documentos, las autoridades procedieron a asegurar las máquinas, algunas aún empacadas, otras en cajas, y notificaron al área de Comercio Exterior del SAT para verificar la situación aduanal del equipo.

La diligencia se reanudó el 17 de julio con funcionarios del SAT, quienes concluyeron que las máquinas no contaban con los requisitos de importación legal.

Ante la falta de respuesta documental por parte de la propietaria, la Fiscalía entregó el equipo decomisado en resguardo del SAT, que lo trasladó a un recinto oficial.



MEXICALI.- De acuerdo a datos del director de Bomberos, Rubén Osuna Beltrán, se incrementaron 10% los incendios en automóviles.

Aumentan 10% los incendios en automóviles: Bomberos

MEXICALI.- Los incendios en automóviles se han incrementado en un 10% en el presente verano, reconoció el director de bomberos de Mexicali, Rubén Osuna Beltrán.

Refirió que la falta de mantenimiento en el motor, cortos circuitos y fugas en el sistema de gasolina, son las principales causas.

Indicó que en una semana atendieron entre seis a ocho incendios, cuando regularmente son entre cuatro a seis. “Pedimos a los conductores que revisen las condiciones mecánicas de las unidades y evitar estos percances”, dijo el funcionario.

En otro tema, Osuna Beltrán, manifestó que recientemente han sofocado varios incendios en viviendas cuya principal causa es la conexión eléctrica de manera irregular, conocidos como “diablitos”.

De acuerdo con el entrevistado, los casos se han presentado en diversas zonas de la ciudad, lo cual es un gran riesgo para la integridad de las personas que habitan las viviendas.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx

CERO MULTAS Y RECARGOS



AL PAGAR TU PREDIAL Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN JULIO - AGOSTO

50%

- EN MULTAS Y RECARGOS EN DERECHOS MUNICIPALES.
- Y EN PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO A REGLAMENTOS MUNICIPALES.

DESCUENTO DEL 3% ADICIONAL SI EL PAGO SE REALIZA EN LÍNEA



TIJUANA

XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

www.tijuana.gob.mx

Simón “N”,
fue vincu-
lado a pro-
ceso por el
delito de
homicidio
en grado de
tentativa.



LOCALIZADAS EN 20 TRAMPAS

PERSONAL NAVAL LIBERÓ
ESPECIES MARINAS DE VEDA

Entre ellas, langostas,
cangrejos y artes de
pesca no autorizados

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Secretaría de Marina informa que el pasado 21 de julio, personal de la Segunda Zona Naval, en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (Conapesca), liberaron langostas, cangrejos y artes de pesca, en inmediaciones de Punta Morro, en Ensenada, Baja California.

Lo anterior se logró cuando elementos de SEMAR en compañía de autoridades pesqueras, observaron boyas flotantes, las cuales, tras ser inspeccionadas, hallaron una red de enmalle de aproximadamente 400 metros y 20 trampas que no cumplían con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana que regula el aprovechamiento de todas las especies en aguas mexicanas.

Cabe señalar que entre las redes y las jaulas irregulares, se encontraron 69 especímenes vivos de langosta roja, la cual se encuentra en veda, asimismo, 20 cangrejos, mismos que fueron liberados al encontrarse capturados en un arte de pesca no autorizada.

Es importante mencionar, que las artes de pesca fueron puestas a disposición de Conapesca para su retención precautoria.

Por lo anterior, se exhorta a los hombres y mujeres que realizan actividades de pesca, investigación biológica de la flora y fauna, así como a la ciudadanía en general, a denunciar cualquier irregularidad para evitar la depredación de especies marinas durante el periodo de reproducción, lo anterior, para permitir el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos marítimos nacionales.



ENSENADA.- Personal de la Secretaría de Marina, localizó una red de enmalle de aproximadamente 400 metros y 20 trampas que no cumplían con Norma Oficial Mexicana.



SIMÓN “N”

VINCULADO POR
TENTATIVA DE HOMICIDIO

SAN QUINTÍN.- Simón “N”, fue vinculado a
proceso por el delito de homicidio en grado de
tentativa.

SE LO PUSO EN EL CUELLO

Sujeto amenazó a su
madre con un machete

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín informó que un hombre identificado como Simón “N”, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio en grado de tentativa, tras ser detenido en flagrancia por elementos policiales durante un incidente de violencia familiar en la colonia Victoria.

Esto ocurrió la tarde del 18 de julio, cuando agentes respondieron a un reporte de emergencia en un domicilio de la zona. En el lugar, los uniformados locali-

zaron al sujeto armado con un machete, con el cual habría amenazado de muerte a su madre, colocándole el arma en el cuello.

Gracias a la intervención inmediata de los oficiales, se logró salvaguardar a la víctima y detener al presunto agresor, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Por lo anterior, el Juez de Control determinó vincular a proceso al imputado, imponiéndole además la medida cautelar de prisión preventiva.



RUBÉN ALEJANDRO “N”

VINCULADO POR ROBO CALIFICADO A
CASA HABITACIÓN Y ROBO DE VEHÍCULO

EL RESPONSABLE FUE VINCULADO A PROCESO

Robó una bicicleta de 69 mil
pesos, entre otros artículos

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada dio a conocer que a través del trabajo de la Unidad de Investigación de Robos, se logró la vinculación a proceso y la imposición de prisión preventiva en contra de Rubén Alejandro “N” de 35 años de edad, por dos hechos delictivos distintos relacionados con robo calificado a casa habitación y robo de vehículo.

A la media noche del 18 de febrero de 2025, Rubén Alejandro “N”, en compañía de otro sujeto, ingresó de forma ilegal a un domicilio ubicado en la colonia Obrera, de donde se apode-

ró de cuatro rines metálicos, una batería para automóvil, una mina de gas, un taladro y herramienta diversa. Además, sustrajeron una motocicleta marca Italika RC200, modelo 2024, color gris, huyendo del sitio con los objetos robados.

Para el 9 de abril de 2025, el imputado ingresó sin autorización a otro domicilio y sustrajo una bicicleta con un valor estimado en 69 mil pesos.

Como resultado de una labor de investigación sólida, el Ministerio Público obtuvo órdenes de aprehensión en am-

bos casos, las cuales fueron cumplimentadas por agentes estatales de investigación.

Gracias a las pruebas presentadas por esta Fiscalía, el Juez de Control determinó vincularlo a proceso y dictar prisión preventiva justificada, como medida cautelar.

INFRINGIÓ EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO



ENSENADA.- Tras ser
intervenido por una falta
de tránsito, Alberto “N”,
enfrentó a agentes y fue
encontrado en poder de
droga.

TENÍA EN SU PODER “CRISTAL”

Individuo enfrentó
a los municipales
durante intervención

ENSENADA.- Gracias a la oportuna intervención de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), un hombre identificado como Alberto “N”, de 45 años, fue arrestado por posesión de drogas, tras ser sorprendido infringiendo el reglamento de tránsito en la colonia Lomitas.

Fue la tarde del 19 de julio, cuando agentes municipales, detectaron a esta persona cruzando de forma indebida los carriles de circulación sobre las calles Pino y Clavel, poniendo en riesgo su propia integridad, lo cual representa una infracción al Artículo 50, fracción I, del Reglamento de Tránsito.

Durante la intervención, Alberto “N” adoptó una actitud imperpetinente, por lo que se procedió a una inspección preventiva, localizándole seis envoltorios de plástico blanco con la droga conocida como “cristal”.

Por ello, el sujeto fue trasladado a la Estación Central de Policía para su certificación médica, y finalmente dejarlo a disposición de la Fiscalía General del Estado para que se realicen las investigaciones correspondientes por el probable delito de posesión de drogas.

HECHOS
RELEVANTES

Durante el periodo de las 06:00 horas del 21 de julio a las 06:00 horas del 22 de julio, elementos de la DSPM atendieron 800 incidentes, se realizaron 19 detenciones (16 por faltas administrativas y 3 por la comisión de presuntos delitos) y se recuperaron 3 vehículos con reporte de robo.

800 incidentes atendidos,
19 personas detenidas y 3
vehículos recuperados en las
últimas 24 horas, entre ellos:

- Robo a negocio con engaño,
donde un individuo se hizo
pasar por inspector y sustrajo
alrededor de 30 mil pesos, en la
colonia Industrial.

- Robo de vehículo con
violencia, ocurrido en Los
Encinos, actualmente bajo
investigación de la autoridad
competente.

- Incendio de un vehículo con
reporte de robo en la colonia
Victoria, controlado por
Bomberos y resguardado por la
DSPM.

- Probable suicidio en Eréndira,
donde oficiales y personal de
brigada actuaron conforme a
los protocolos.

- Detonaciones de arma de
fuego en el Ejido El Porvenir,
donde se aseguraron 7
casquillos percutidos y se
levantaron indicios para su
análisis por la FGE; no hubo
lesionados.



EN EL 70-76

Una persona muerta, y otra lesionada, dejó ataque armado

A decir del sobreviviente, un sujeto llegó en "moto" y de repente disparó directamente contra la víctima mortal.

EN FRACCIONAMIENTO PUERTA PLATA

DECOMISÓ LA POLICÍA MÁS DE 6 KILOS DE FENTANILO

Resultado de los operativos de vigilancia, detuvieron a Juan Gabriel "N", en posesión de varios paquetes que contenían la droga

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como parte de los patrullajes preventivos que refuerzan la seguridad en la ciudad y con el firme compromiso de retirar sustancias ilícitas de las calles, elementos de la Policía Municipal de Tijuana realizaron la detención de un hombre en posesión de varios paquetes con lo que parecía ser fentanilo.

Durante un recorrido de vigilancia en el fraccionamiento Puerta Plata, los agentes abordaron un vehículo tipo vagoneta marca Ford Explorer, cuyo conductor no portaba el cinturón de seguridad, infringiendo el artículo 13 del Reglamento de Tránsito.

Al entrevistarse con quien se identificó como Juan Gabriel "N" de 50 años, los oficiales observaron en el asiento



TIJUANA.- Por no portar el cinturón de seguridad, Juan Gabriel "N", fue detenido por los agentes municipales, encontrando en su vehículo, al menos 6 kilos de fentanilo.

del copiloto una mochila tipo lonchera de color café parcialmente abierta, en la que se alcanzaba a ver un paquete rectangular envuelto con cinta canela. El conductor intentó cubrirlo con una chamarra, lo que motivó una inspección preventiva.

Dentro de la mochila se localizaron seis paquetes rectangulares de aproximadamente un kilogramo cada uno, que contenían polvo blanco con las características propias de lo que parecía ser fentanilo.

El detenido manifestó que trabaja como chofer de tráiler en Estados Unidos y que los paquetes le

fueron entregados por su compadre para intentar cruzarlos al vecino país.

A Juan Gabriel "N" se le informaron sus derechos constitucionales y fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente junto con la droga asegurada.

Con estas acciones, la Policía Municipal de Tijuana reafirma su compromiso de proteger a la ciudadanía, y mantener la paz social, mediante operativos y patrullajes preventivos en toda la ciudad.

Cinco "narquillos" van a proceso, por narcomenudeo

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informó que, cinco personas fueron vinculadas a proceso penal por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo; esto, luego de que el ministerio público presentó ante el Juez de Control los datos de prueba suficientes para que se determinara el inicio del proceso penal en su contra.

Las personas imputadas, a quienes también se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva, son Jessica "N", Roberto "N", Eduardo "N", Alberto "N" y Francisco "N".



TIJUANA.- Las cinco personas fueron vinculadas a proceso penal por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Los hechos ocurrieron el 11 de julio de 2025, aproximadamente a las 17:10 horas, cuando elementos de la Agencia Estatal de Investigación detuvieron a los hoy imputados en la intersección de la calle Del Risco y Paseo del Pedregal del fraccionamiento Playas de Tijuana.

Durante la intervención, les fueron asegurados cinco envoltorios que contenían una sustancia granulada, la cual resultó ser metanfetamina.

Además de la prisión preventiva, se estableció un plazo para el cierre de la investigación complementaria.



TIJUANA.- Fueron los vecinos quienes alertaron a las autoridades sobre detonaciones de arma de fuego en la zona.

SIN MEDIAR PALABRA DETONÓ EL ARMA, EL TIRADOR

Ataque armado dejó a un muerto y un herido, en 70-76

TIJUANA - Tras el ataque armado en contra de dos personas, éste dejó como saldo a una de ellas sin vida y otra lesionada, hecho ocurrido durante la tarde-noche del lunes, en la colonia Centro Urbano 70-76, delegación Otay Centenario.

Los hechos ocurrieron poco después de las 16:32 horas en la intersección de calle Encino y avenida principal de la antes mencionada colonia, a escasos metros del cuartel militar.

De acuerdo con información extraoficial, fueron vecinos quienes alertaron a las autoridades sobre detonaciones de arma de fuego en la zona, hasta donde los primeros agentes arribaron y localizaron a un sujeto dentro de un domicilio con visibles heridas de bala, al parecer sin vida, por lo que dieron vista a la autoridad competente.

Asimismo, los municipales refirieron

que había una segunda víctima, identificada como Gabriel de 52 años, quien con lesiones comentó a las autoridades que el agresor arribó al lugar en una motocicleta, y que sin mediar palabra detonó el arma en contra de su amigo, aunque no logró identificar al tirador, ya que traía puesto un casco negro.

Además agregó que intentó huir para resguardar su vida pero fue alcanzado por uno de los disparos, y que herido logró ponerse a salvo.

Ahí paramédicos de Cruz Roja le brindaron atención médica, quien tras ser estabilizado fue trasladado a un hospital cercano.

Elementos de la policía local acordonaron el área para dar paso a las labores periciales, a cargo de personal de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron el procedimiento correspondiente.

FUE CAPTURADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Agentes municipales presentaron a bravucón; amenazó a su exmujer

TIJUANA.- Tras ser capturado Alberto "N", por elementos de la Policía Municipal en la colonia Jardín Dorado, el presunto delincuente de 56 años de edad, fue presentado ante los medios de comunicación.

Con base en el reporte policiaco, Alberto de 56 años fue detenido luego de amenazar a su ex pareja sentimental con arma blanca en mano, esto en un domicilio de dicha la colonia.

La intervención se originó tras un reporte emitido por el operador de la central de radio, quien alertó a las unidades de seguridad pública sobre un caso de violencia familiar, donde un hombre se encontraba agresivo en contra de una mujer, y además portaba un cuchillo.

Al llegar al lugar, los oficiales divisaron que una persona solicitaba ayuda mediante señas, y una vez allí, la víctima señaló a su ex pareja sentimental como el agresor, quien aún se encontraba cerca amenazándola a base de insultos mientras sostenía un cuchillo entre sus manos.

Ante ello, los agentes descendieron de la unidad patrulla para intentar calmar al agresor, quien se identificó como Alberto de 56 años, mismo que al deshacerse del arma, de inmediato fue neutralizado e informado de sus derechos constitucionales que le asisten como persona arrestada.

Posteriormente fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde quedó a disposición



TIJUANA.- Alberto "N", tras ser denunciado por su pareja de amenazas y de sufrir daños con un cuchillo, fue sorprendido por los policías con el arma en mano y gritándole a la parte reportante; quedó arrestado.

del ministerio público.

Asimismo, los oficiales brindaron acompañamiento y orientación a la víctima, ante el difícil momento que vivió, le fue explicado el debido proceso para interponer la denuncia correspondiente y reforzando el apoyo institucional hacia las mujeres en situación de violencia.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025

Compromiso y coordinación

Luego de que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunciara el inicio del registro para la Pensión Mujeres Bienestar, dirigida a mujeres de 60 a 64 años de edad, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, hizo lo propio en el territorio estatal.

Esto en seguimiento al compromiso para reconocer el trabajo, esfuerzo y cuidado que millones de mujeres han brindado a lo largo de sus vidas, señaló la mandataria estatal, quien agregó que es un acto de justicia que reconoce el aporte histórico de las mujeres en la construcción del país.

La pensión consiste en un apoyo económico de 3 mil pesos bimestrales y Marina del Pilar expresó su felicidad porque este programa inicie a partir del mes de agosto y que reconozca a las mujeres que han entregado su vida al país sin que hubiera sido remunerado.

El registro a la Pensión de Mujeres Bienestar estará abierto de 1 al 30 de agosto, de lunes a sábado, con un horario de las 10:00 a 16:00 horas, en los módulos habilitados por la Secretaría de Bienestar.

Para inscribirse, las interesadas deberán presentar original y copia de los siguientes documentos: identificación oficial vigente, CURP de reciente impresión, acta de nacimiento legible, comprobante de domicilio no mayor a seis meses, número telefónico de contacto y el formato bienestar.

El calendario de registró se organizará de la siguiente manera: lunes de letras del primer apellido A, B, C; martes de la letra D, E, F, G, H; miércoles letra de la I, J, K, L, M; jueves de la N, Ñ, O, P, Q, R; viernes de la S, T, U, V, W, X, Y, Z; y el sábado podrán acudir todas las letras.

De esta manera, queda claro que no sólo sí hay interés y voluntad política por parte del Gobierno del Estado, sino que también hay una estrecha coordinación entre las autoridades federales y estatales, lo cual se traduce en prosperidad para todos.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

Hablemos de longevidad



Un tema recurrente y principal que se ha manifestado principalmente en el siglo XXI en el primer cuarto de siglo, es prolongar nuestra vida con una calidad, mejor para las personas de la tercera edad; antes se decía que la tercera edad, era llegar a los 60 años. Actualmente los estudios científicos están tratando de recorrer que la tercera edad inicie a partir de los 70 años porque múltiples tratamientos han logrado extender la calidad de vida en el ser humano.

Antes una persona a los 50 años estaba convertida en un anciano tanto física como emocionalmente, actualmente el uso de los farmaconutrientes, la información sobre la nutrición y los adelantos en la ciencia médica han dado como resultado que las personas prolonguen su juventud y su salud hasta los 90 O 100 años de edad.

Biológicamente los hombres y las mujeres somos totalmente diferentes, pero hay un sistema hormonal en el que coincidimos y que vemos, como las hormonas van cobrando relevancia a través de que el cuerpo humano envejece, las hormonas femeninas al momento, de ingresar la mujer a la perimenopausia sufren una disminución la cual, puede durar alrededor de 10 años o más, actualmente existen tratamientos multidisciplinarios, en los que a través de la medicina ayurvédica y herbolaria se ha trabajado en las hormonas bioéticas, para restaurar la armonía en las mujeres menopáusicas, así mismo también existen implantes que están segregando hormonas bioéticas, los hombres han entrado a la modernidad y las están utilizando porque son tan importantes los estrógenos y la progesterona en la mujer; como la testosterona en los hombres.

Ahora podemos ver personas más jóvenes, entrando a estos periodos de cambios hormonales, que antes; pero todo se debe principalmente al estrés, en el al que nos encontramos sometidos, todos los días por nuestro estilo de vida, así también como a la alimentación que están fortificados con hormonas vitaminas y minerales para el crecimiento acelerado de las carnes, de las frutas y verduras, así como la comida ultraprocesada, los colorantes y los conservadores que están dañando el sistema inmunológico y el sistema endocrino en las personas desde que son unos niños.

Así mismo la calidad de él semen y el óvulo al momento de la fecundación no es la misma que en el siglo XX, se han disparado considerablemente, los nacimientos de personas con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, así también como con personas dentro del trastorno del espectro autista, sin encontrar hasta el momento una explicación, las teorías y las hipótesis apuntan a que son problemas genéticos, contaminación alimenticia y contaminación ambiental, que en combinación, dan como resultado el nacimiento de estos niños que cada día elevan su incidencia y que necesitan cuidados especiales desde su detección que es alrededor de los 18 a los 36 meses hasta la edad adulta.

Es importante trabajar en el cuidado

de nuestro cuerpo y nuestra mente para que a través de una buena alimentación, combinado, con una buena higiene de sueño, ejercicio, la toma de farmaconutrientes, la meditación; atreverse a utilizar las artes como un método terapéutico, tanto la música, canto, pintura y las artes escénicas, pueda la persona fluir de alguna manera para lograr tener un equilibrio funcional, junto con el ejercicio cotidiano, en nuestra dieta debemos de incluir fruta, verdura, proteína magra, cereales integrales y algunas hierbas o especias como la cúrcuma, el orégano, el laurel, la jamaica y el jengibre que son nuestros aliados al lado de los cítricos y por lo menos tomar dos litros de agua al día y una hora tomar el sol, para la síntesis de la vitamina D3, es increíble como en la actualidad, por nuestros trabajos, no importa la edad, que tengan desde los adolescentes, niños y adultos tienen una deficiencia de vitamina D3 que antes era difícil encontrar así también por la ingesta de la comida chatarra de los ultraprocesados, como todo tipo de panes, papitas, galletas, cereales y azúcares, en todas sus modalidades, los niños están expuestos al síndrome metabólico, teniendo niveles de azúcar elevados, así también como colesterol y triglicéridos, cuando antes era algo privativo de las personas de la tercera edad

Queremos ser longevos pero para eso tenemos que trabajar todos los días en nuestra salud física y mental, creando nuevos hábitos que nos ayuden a llegar a las metas establecidas, para elevar nuestra calidad de vida la juventud, no necesariamente tiene que ser el ver nos bien, el lucir, una buena apariencia, la juventud sale de adentro hacia afuera, con los hábitos que nosotros tenemos instalados y que debemos de llevar cada día a cabo para recuperar y permanecer dentro de un estado de armonía, cuando nuestro cuerpo y nuestra mente formen una amalgama y nos aleje del estrés de la vida cotidiana, para entonces poder decir nosotros que estamos en plenitud, al ser constantes alejados de la contaminación ambiental y mental de la que somos objetos en esta modernidad apabullante de la inmediatez, en la que estamos viviendo todos los días debemos de aprender a que la paz está dentro de nosotros mismos y no debemos buscarla en los demás cuando realmente logres, encontrar tu paz, serás libre y serás pleno, para poder ser feliz y vivir muchos años ese es el secreto de la longevidad.

Si necesitas apoyo psicológico comunícate a jardín interior centro especializado en autismo de lunes a viernes de 9 a.m a 8 p.m al celular 686 158 86 01.
ilianafrivasa@hotmail.com

PLANO LEGAL

LEONARDO ABARCA
JIMÉNEZ



La Suprema Corte limita el derecho de los contribuyentes a recuperar su dinero: un retroceso en la justicia tributaria

Recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que cuando la autoridad fiscal niega la devolución de un saldo a favor por errores formales en la solicitud —como pudiera ser la omisión de documentos o datos—, y dicha negativa no es impugnada oportunamente, el contribuyente no puede presentar una nueva solicitud corrigiendo los errores. Esta determinación representa un giro preocupante en la jurisprudencia fiscal mexicana, que puede tener graves consecuencias para la confianza y la seguridad jurídica de los contribuyentes cumplidos.

La devolución de saldos a favor es un derecho que deriva directamente del principio de justicia tributaria: si el contribuyente pagó en exceso (o realizó compensación conforme a la ley), tiene derecho a que se le reintegre ese saldo.

Sin embargo, el nuevo criterio de la Corte impone una carga desproporcionada al exigir que cualquier error formal en la solicitud —incluso si no se trata del fondo del asunto— derive en la pérdida definitiva del derecho al saldo a favor, a menos que el contribuyente impugne de inmediato la negativa. Esto no solo genera una trampa procesal, sino que desincentiva el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales.

Es importante recordar que quienes solicitan la devolución de un saldo a favor son, por definición, contribuyentes que han cumplido con sus obligaciones fiscales: han pagado sus impuestos y han declarado correctamente. El hecho de que tengan un saldo a favor refleja precisamente ese cumplimiento.

En lugar de reconocer y en su caso, otorgar ciertas facilidades en virtud de esa conducta u obligaciones cumplidas, la postura de la Corte parece todo lo contrario, pues puede interpretarse como un castigo al contribuyente cumplido. Esto lejos de generar un estímulo para que los contribuyentes continúen actuando conforme a la ley, se introduce una nueva barrera que puede hacer que muchos piensen dos veces antes de solicitar una devolución, por temor a perder ese derecho por un error menor en el trámite.

A esto se suma el hecho de que la legislación fiscal es notoriamente compleja. Incluso los contribuyentes más diligentes, con asesoría profesional, pueden incurrir en errores formales. Que esos errores imposibiliten la presentación de una nueva solicitud para recuperar lo que les pertenece, sin que medie análisis de fondo, es una afectación desproporcionada a sus derechos.

Desde el plano legal podemos decir que este criterio restrictivo entra en tensión con diversos principios constitucionales y legales que protegen al contribuyente. En primer lugar, el principio de seguridad jurídica se ve comprometido, pues se establece un riesgo de pérdida del derecho sustancial por meros aspectos procedimentales, sin que exista una conducta dolosa o de mala fe por parte del

solicitante.

Asimismo, el principio de proporcionalidad también se ve violentado: no es proporcional impedir el ejercicio de un derecho sustantivo —la devolución del saldo a favor— por errores que no afectan la validez del derecho mismo. Al eliminar la posibilidad de presentar una nueva solicitud, se restringe de manera excesiva y formalista un derecho material.

El principio de justicia tributaria también se ve afectado. Este principio exige que el sistema fiscal se base en la equidad y que el Estado cobre lo justo, sin enriquecerse indebidamente. Si el contribuyente tiene un saldo a favor, ese dinero no pertenece al Estado. Retenerlo bajo el argumento de un error procesal es incompatible con un régimen tributario justo.

Este nuevo criterio de la Suprema Corte debe analizarse también en el contexto político y jurídico actual. En un entorno marcado por el debilitamiento de la independencia judicial tras la reforma constitucional al Poder Judicial, Y este tipo de resoluciones deben generar preocupaciones legítimas, pues pareciera que se subordinan a los intereses del Ejecutivo, es decir, parece que la Suprema Corte está adoptando una posición más alineada con los intereses recaudatorios del gobierno, en detrimento de los derechos de los ciudadanos. En un contexto económico difícil y con crecientes presiones fiscales, los contribuyentes no deberían convertirse en víctimas del formalismo ni pagar las consecuencias de decisiones que, en el fondo, privilegian la recaudación sobre la equidad.

La Suprema Corte debe recordar que su función principal es proteger los derechos humanos de los ciudadanos frente a los excesos del poder, guardando el orden constitucional. Entre esos derechos se encuentran los derechos de equidad y proporcionalidad fiscal, convertir una omisión formal en una pérdida irreversible del derecho es contrario a los principios que rigen un Estado constitucional de derecho.

El reciente criterio de la Suprema Corte sobre la devolución de saldos a favor no solo es un revés técnico para los contribuyentes, sino que representa un retroceso preocupante en la protección de los derechos fiscales. La justicia tributaria no puede reducirse a un juego de trámites: debe centrarse en el fondo, en lo justo, en lo que verdaderamente corresponde a cada parte.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Chandler y Barbosa:

UN EPISTOLARIO
A TINTA Y SANGRE

EN SUS PRIMEROS CUENTOS Y NOVELAS, LA OBRA DE JOSÉ SALVADOR RUIZ MANTUVO LAS CONVENCIONES DEL GÉNERO NEGRO SIGUIENDO LOS FUNDAMENTOS POSTULADOS POR RAYMOND CHANDLER Y DASHIELL HAMMETT

GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

Para comprender el impacto que puede tener una obra literaria en los lectores, especialmente si hablamos de una narrativa de ficción, hay que señalar los atributos que la prosa de su autor posee, de los elementos que la caracterizan y la impulsan. Algunas de estas cualidades, si nos referimos a la novela, son la intensidad de su estilo narrativo, el perfil bien dibujado de sus personajes y la coherente armazón de su trama. Un factor a tomarse en cuenta -aunque pocas veces se le pondera- es la complejidad de su estructura y el juego que pone en movimiento capítulo a capítulo, haciendo que sea un todo íntegro que nos revele, poco a poco, el universo que nos manifiesta y al cual nos invita a participar. Un ejemplo reciente lo tenemos en el libro, del género policiaco, Cartas a Chandler. Una novela epistolar (pinosalados, 2025) de José Salvador Ruiz (Mexicali, 1971).

Y para situarnos primero en el escritor, hay que señalar que Ruiz es un narrador bien conocido en la escena negra mexicana. Desde la segunda década del siglo XXI ha escrito y publicado numerosas colecciones de cuentos y novelas que se desenvuelven en el ámbito fronterizo en lo geográfico y que oscilan, en el espectro temporal, entre los años veinte del siglo pasado y nuestra época. Obras suyas, tan representativas de la nueva literatura policiaca, son Nepantla P. I. (2014), Hotel Kennedy (2016), Ni deis lugar al diablo (2017), Crímenes sueltos (2017), Lawless Border Towns (2018), Hotel Chinesca (2018), Aqueberro. Seis cartas y un consejo (2021) y Crónicas del Distrito Rojo (2024).

Pero si nos atenemos a su nueva incursión novelesca, hay que recordar que José Salvador es un experto en la historia de la nota roja en Mexicali, en esa frontera violenta, llena de casos criminales sin resolver, que se ubica en la línea internacional entre México y los Estados Unidos. Ahora, en Cartas a Chandler, su historia se sitúa en el Mexicali de los años cincuenta del siglo XX, unos tiempos plenos de intrigas, operaciones de contrabando y ajustes de cuentas entre grupos criminales. El protagonista es Pantaleón Barbosa, conocido como el Bogart por su parecido con el actor de varios clásicos del cine Noir. Como lo dice Héctor Arreola en la contraportada: “Tras regresar de la Guerra de Corea e inspirado en las novelas de Raymond Chandler (con quien ha establecido una amistad epistolar)”, Barbosa decide poner una agencia de detective privado no en California sino en el pueblito fronterizo de Mexicali, específicamente en el famoso barrio de La Chinesca. Según Arreola, “mientras intenta aplacar el calor sofocante y las decepciones amorosas son ingentes cantidades de alcohol, el Bogart es contratado por Jane Wang, la esposa de un acaudalado hombre chino, para que investigue el asesinato de su marido ocurrido en dicha ciudad fronteriza. Su investigación lo llevará a desentrañar una compleja intriga criminal que va desde las polvorientas calles de Mexica-

li hasta Los Ángeles”. Para resolver el caso que le han encomendado deberá abrirse paso entre matones con placa y sin placa.

Hasta aquí tenemos una síntesis de la historia policiaca que esta novela nos cuenta. Pero Cartas a Chandler no se conforma con hilar un relato del detective privado que sigue la pista de los asesinos. Y aquí vuelvo a lo que dije al principio: a la complejidad narrativa que esta novela presenta a sus lectores. No es una aventura por la aventura en sí. Estamos ante una obra de ficción que apela a otros resortes narrativos: el de la introspección, el del destino que se escoge con los ojos bien abiertos, el de la amistad a través de la misma creación literaria. El caso a resolver es trepidante, llena de intrigas, se desarrolla de principio a fin como la novela negra ya nos tiene acostumbrados: su protagonista husmea, toma notas mentales, se mete en líos, golpea y es golpeado, salta de la sartén al fuego. Pero las cartas que se intercambian Raymond Chandler y el Bogart son otra clase de indagación, una narrativa que va revelando los entretelones existenciales entre un maestro y su discípulo. Pero, ¿quién es uno y quién es el otro? ¿Quién enseña mejor: el que escribe novelas detectivescas de éxito comercial o el que asume el papel de detective en la vida real? Y no olvidemos que leemos un metarrelato, donde Barbosa es un detective de ficción, un protagonista que es, estrictamente, pura literatura. Y lo es desde la primera carta que nuestro protagonista le envía a Chandler como soldado luchando en la guerra de Corea y donde le cuenta sus orígenes:

Le escribo desbordado por la admiración que siento tras haber leído sus novelas y algunos de sus relatos y no quería dejar este mundo sin agradecerle los grandes momentos que me ha hecho pasar. Antes de enlistarme en el ejército de Estados Unidos, vivía en Mexicali, un enjambre de polvo y chamizos que llaman ciudad para atrapar migrantes incautos, pero que no pasa de ser un pueblo fronterizo y, como ha



José Salvador Ruiz (Mexicali, 1971).

dicho por voz de Marlowe, un pueblo fronterizo es solo eso, un pueblo fronterizo. Yo nací en Tampico y hace unos años filmaron allá El tesoro de la Sierra Madre, ahí conocí a Humphrey Bogart, incluso nos tomaron una fotografía para un periódico local debido al inverosímil parecido entre ambos, de ahí que mis compañeros me hayan puesto ese apodo.

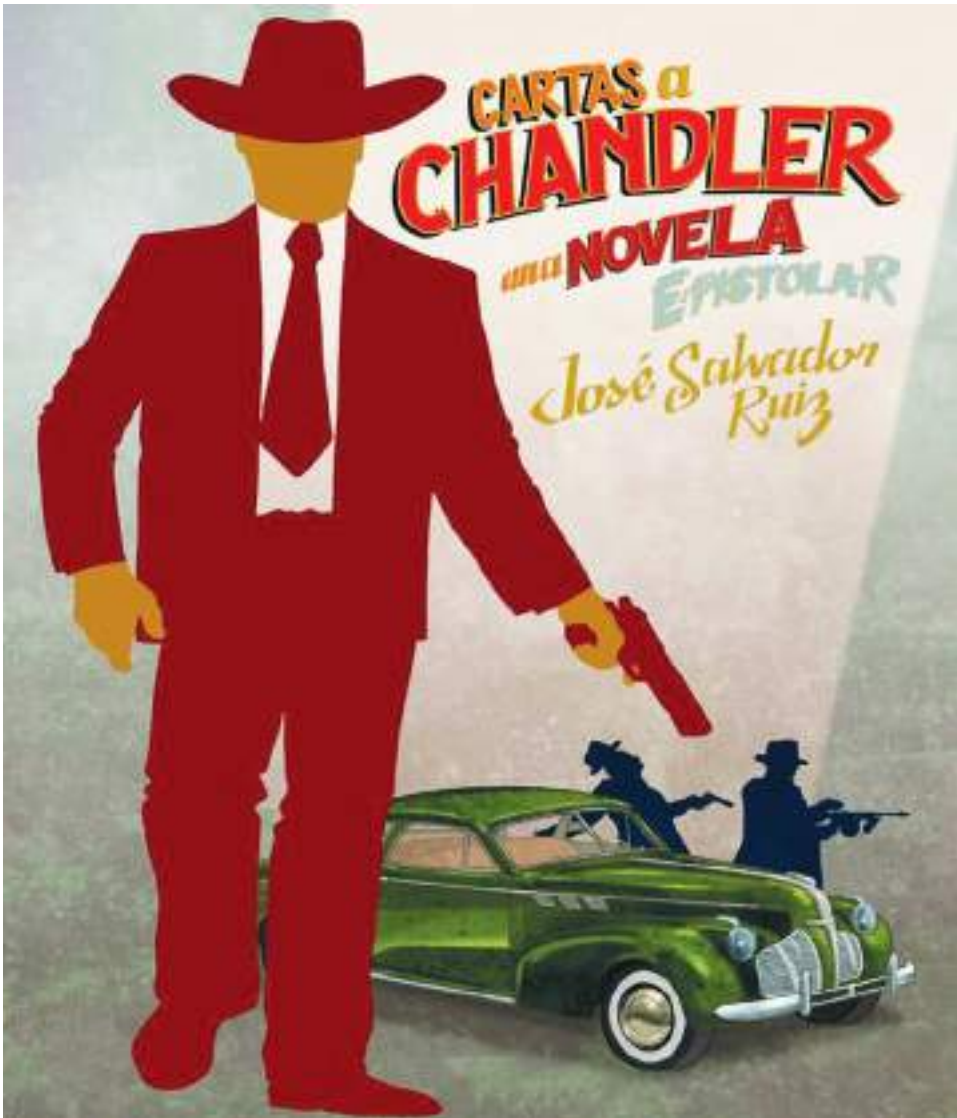
Así vemos que la complejidad de la novela ahonda, su manera de traslapar los planos donde de la realidad y la ficción: Bogart, el personaje principal y la voz cantante de la obra, es alguien que ha leído las novelas de Chandler y ha encontrado en ellas una vocación de por vida, un ejemplo a seguir, una lección para comportarse como ser humano en las buenas y en las malas, con la justicia necesaria, con la honestidad del que lucha por sus convicciones. Y, a la vez, como un objeto literario, Ruiz también acude al propio Chandler como fuente creativa para dar vigor a su narrativa, para ponerse a hablar de tú a tú con una de las figuras tutelares del género negro. Por eso mismo, son las cartas las que profundizan en el existencialismo del detective privado como un hombre solitario que, a través de esta conversación epistolar, puede charlar de las cosas que le interesan: el anhelo por encontrar la verdad en

un mundo cruel, el deseo de hacer justicia por propia mano. Aquí vemos esta relación en su compleja urdimbre. Barbosa, en sus misivas, le plantea a Chandler utilizar sus investigaciones como base para que escriba cuentos o novelas a partir de sus casos fronterizos. La novela es, entonces, la historia que Pantaleón cuenta y, a la vez, es un material para que el propio autor británico lo canibalice y lo adapte en el futuro a su propia obra literaria:

Le comento que me cayó una investigación interesante que podría servirle. Un chino entrado en años fue asesinado aquí en Mexicali y su viuda, muy joven, por cierto, vino desde Los Ángeles a contratarme. Por lo que llevo, parece que la mafia china está involucrada en este asunto. Una vez que termine le enviaré todo el material organizado en capítulos, como su fuera uno de sus relatos de Black Mask. Le reitero, puede usted canibalizarlos y convertirlos en un relato o una novela. Sería grandioso que pudiera hacerlo, que le diera ese toque literario tan característico en su obra.

En sus primeros cuentos y novelas, la obra de José Salvador Ruiz mantuvo las convenciones del género negro siguiendo los fundamentos postulados por Raymond Chandler y Dashiell Hammett. Luego, como puede comprobarse en Crónicas del Distrito Rojo, el estilo narrativo fue cambiando al urdir tramas criminales que engarzaban la crónica periodística de nota roja con el libre tratamiento de la ficción. Ahora, en Cartas a Chandler, nuestro autor ha dado un paso más: ha creado una investigación policiaca que se encuadra en una serie de cartas donde se dirimen asuntos de vida y literatura en plena guerra fría. El personaje es un detective y, al mismo tiempo, es un lector de novelas que tiene preguntas por hacer sobre el arte de la investigación criminal. Como un laberinto de espejos, al estilo de la película La dama de Shanghái, la película de Orson Welles de 1947, cada imagen es una trampa, un señuelo, una salida falsa. Y esto se clarifica, sobre todo, en la última carta de la novela, cuando Chandler es una figura que se desvanece en el aire, un maestro que ya está fuera del alcance de su discípulo. No es que no vuelva a aparecer en las siguientes aventuras del Bogart, pero uno se queda con la sensación de que maestro y alumno ya no serán, la próxima vez que intercambien cartas, los mismos.

Y tampoco olvidemos el caso a investigar, donde se mezclan, en dosis exactas el suspenso, las sospechas, los tiroteos y los hallazgos inesperados. Violencia a la vieja usanza y arrojo para llegar a la verdad. Eso hace que esta nueva novela de José Salvador sea una celebración, amena y eficaz, del género policiaco sin dejar de lado, desde luego, las meditaciones sobre el destino personal, sobre la escritura como salvación, sobre la literatura que anida en el corazón sensible del ser humano. Como he dicho, estamos ante una novela bien aceitada, como el arma del protagonista. Pero es más que eso: he aquí una narración donde la complejidad juega un papel igualmente protagonista, donde el trasfondo anímico es tan importante como las evidencias visibles, los agujeros de bala y las mujeres fatales. Sombras chinas que son un espejismo letal, un misterio fronterizo donde sólo vale “el calor de julio y la noche afilando sus largos cuchillos”.



Cartas a Chandler. Una novela epistolar (pinosalados, 2025).

POBLACIÓN ESTIMADA ENTRE 10 Y 12 INDIVIDUOS

Vaquita Marina, urge un compromiso internacional para evitar su extinción

LA RESPONSABILIDAD DE SALVAR A LA VAQUITA MARINA NO PUEDE RECAER EXCLUSIVAMENTE EN MÉXICO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- A pesar de los esfuerzos sostenidos por parte del gobierno y la sociedad mexicana, la vaquita marina (*Phocoena sinus*) sigue al borde de la extinción. Con una población estimada de apenas entre 10 y 12 individuos, esta especie endémica del Alto Golfo de California enfrenta un futuro incierto que, según expertos, no podrá revertirse sin el respaldo y la acción decidida de la comunidad internacional.

José Carmelo Zavala Álvarez, ingeniero bioquímico y director del Centro de Innovación y Gestión Ambiental México A.C. (CIGAMX), advirtió que, si bien México ha emprendido acciones para proteger a la vaquita, estas no han sido suficientes para revertir su drástica disminución.

“Lo más optimista que podemos decir es que la población se mantiene, pero en un número de individuos muy, muy pequeño”, señaló.

Zavala explicó que se han incorporado nuevas tecnologías para monitorear a esta especie, como el uso de herramientas genéticas y análisis de ADN ambiental (metagenética). Estos avances científicos abren nuevas vías para comprender el comportamiento y la reproducción de esta marsopa, aunque también refuerzan la urgencia de proteger su hábitat natural.



TIJUANA.- José Carmelo Zavala Álvarez, ingeniero bioquímico y director CIGAMX, dijo que se requiere del apoyo internacional para salvar a la vaquita marina.

Uno de los factores principales que pone en riesgo a la vaquita marina es la pesca ilegal de totoaba, cuyo buche es altamente valorado en el mercado asiático, especialmente en China. Zavala reconoce este problema, pero también destaca que México ha logrado avances con el cultivo legal de totoaba en granjas de engorda en Baja California, lo que podría ayudar a reducir la presión sobre las especies silvestres.

No obstante, un problema estructural permanece sin resolverse: el ecosistema alterado por la ausencia de agua dulce del río Colorado, vital para las marismas del Alto Golfo. “Desde que se construyó la presa Hoover, el río ya no llega al mar. Sin este aporte, el ecosistema pier-

de nutrientes y la vaquita marina queda aún más vulnerable”, explicó el especialista.

Zavala fue enfático al señalar que la responsabilidad de salvar a la vaquita marina no puede recaer exclusivamente en México.

“Estados Unidos y China, como países de tránsito y destino de los productos ilegales derivados de la totoaba, también deben asumir su parte. No podemos cargar solos con este estigma”, sentenció.

Próximamente se llevará a cabo un nuevo conteo de vaquitas marinas, el cual será crucial para determinar el estado actual de la especie. Mientras tanto, la esperanza recae en la cooperación internacional para sumar esfuerzos reales que frenen su extinción.



TIJUANA.- La participación ciudadana, ha contribuido a mejorar el medio ambiente terrestre y marítimo.

INICIATIVA DE COSTASALVAJE

Vecinos de ITR, a reciclar por equipo

TIJUANA.- Como parte de las acciones para prevenir la contaminación de plástico en los océanos, la organización COSTASALVAJE reconoció la labor del Comité de Vecinos de ITR, sección Tecnológico, quienes durante 13 meses separaron y acopiaron 2,422 kilos de plástico reciclable.

Como resultado de este esfuerzo, la comunidad recibió una desbrozadora con accesorios, una podadora y herramienta menor para jardinería, herramientas que utilizarán para cuidar y embellecer las áreas verdes que han adoptado y protegen con gran dedicación.

Rosario Norzagaray, Gerente de Residuos Marinos de COSTASALVAJE, destacó el compromiso y liderazgo de la comunidad: “los vecinos de ITR han demostrado cómo el trabajo en equipo, la visión y la constancia pueden transformar lo que muchos consideran basura en herramientas valiosas para el bien común. Su iniciativa fortalece la protección del océano y mejora su entorno”.

Desde que comenzaron su participación en el programa, hace más de tres años, el comité ha recolectado un total de 6,422 kilos de plástico, reafirmando su compromiso con la conservación de su comunidad y los océanos.

Durante la entrega del equipo, los vecinos aprovecharon para continuar con su labor de embellecimiento en las áreas verdes del Parque ITR de Puebla, uno de los espacios públicos que han adoptado como parte de su labor ambiental.

Fay Crevoshay, Directora de Comunicación y Políticas Públicas de COSTASALVAJE, invitó a otros comités y a la ciudadanía de Tijuana a unirse al programa: “Separar y reciclar plásticos no solo previene que estos residuos lleguen al mar, también mejora la calidad de vida de las comunidades. Es un verdadero ganar-ganar”.

Por su parte, Carlos Bonillas, presidente del Comité de Vecinos ITR sección Tecnológico, agradeció el apoyo recibido y compartió cómo, con organización y constancia, han transformado los residuos en recursos para continuar el cuidado de sus espacios públicos.

Las personas interesadas en participar en el programa de reciclaje de plásticos pueden visitar www.costasalvaje.org o seguir las redes sociales de la organización para obtener más información. (scg)

Eventos turísticos atraen a miles de visitantes a Baja California

TIJUANA.- Una de las fortalezas turísticas de nuestro Estado es su numeroso calendario de eventos, los cuales atraen a miles de visitantes, declaró el licenciado Rafael Contreras Villalobos, Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC).

El líder empresarial recordó que durante el año se celebran más de 500 eventos turísticos de diversa índole en Baja California.

Entre ellos festivales gastronómicos, de vino y cerveza artesanal, paseos ciclistas, caminatas, conciertos, congresos y convenciones, así como carreras fuera de carretera.

El Presidente de la AATOPBC citó como ejemplos el próximo inicio de las “Fiestas de la Vendimia” y se llevarán a cabo las carreras NORRA 500 y SCORE BAJA 400 en Ensenada. Ade-



TIJUANA.- La Asociación de Touroperadores esperan miles de visitantes con próximos eventos turísticos en la región.

más de la celebración del concierto “Baja Beach Fest” en Playas de Rosarito, los cuales aumentarán la ocupación hotelera y generarán una mi-

llonaria derrama económica para las ciudades sedes y la región.

Advierten vacío legal y presupuestal en proyecto de seguridad escolar

MEXICALI.- Aunque la Secretaría de Educación de Baja California anunció que el protocolo de seguridad escolar 2025 estará listo para el próximo ciclo lectivo, especialistas alertan que el documento presenta omisiones estructurales que podrían dificultar su aplicación efectiva y generar escenarios de indefensión institucional.

Guillermo Rivera, integrante del despacho De la Peña y Rivera, señaló que el protocolo no contempla las distintas realidades socioeducativas de las escuelas, carece de asignación presupuestal, no delimita responsabilidades jurídicas según el tipo de riesgo, ni establece criterios claros para actuar cuando el infractor es menor de edad.

“El documento amplía el número de normas y herramientas, pero sigue repitiendo riesgos identificados desde 2022 sin una revisión operativa diferenciada”, precisó el litigante, quien además planteó que los riesgos escolares po-

drían agruparse en cinco tipologías: psicosociales, estructurales, ambientales, interpersonales y jurisdiccionales.

Rivera criticó la falta de regulación sobre la participación de madres, padres y consejos escolares, cuya intervención se plantea sin respaldo legal ni definición institucional, lo que podría derivar en carga funcional ambigua.



MEXICALI.- Para el abogado, Guillermo Rivera, es muy apresurado que el protocolo de seguridad en las escuelas esté funcionando en el próximo ciclo de clases.

Desde su perspectiva, Baja California debe tomar una decisión legislativa de fondo: replicar modelos como la Ley PRO-TEM de Morelos o reformar integralmente su marco jurídico educativo. “No se puede avanzar en la seguridad de la niñez ni en la protección del magisterio sin involucrar a todos los actores ni sin reconocer la fractura del sistema”, advirtió.



YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490

PESOS

Precio regular

\$590 pesos

✓

Ajuste quiropráctico

✓

Masaje terapéutico

✓

Electrodos

✓

Ventosas (opcional)

Agenda cita:

 **664-567-7036**





YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

MLB 2025:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

CONFIRMAN INAUGURACIÓN Y CLÁUSURA

Dan a conocer las

FECHAS CLAVE

para Los Angeles 2028

LOS ÁNGELES, California- El viernes 14 de julio de 2028 será un día para recordar tanto para los fanáticos como

2B

LOS ANGELES MEMORIAL COLISEUM

FOTO: CORTESÍA

COLISIONAN LIGA MX Y MLS

DISPUTARÁN EL

ALL-STAR GAME

El jugador de Xolos de Tijuana, Gilberto Mora Jr., forma parte del representativo del futbol mexicano

POR ARLENE MORENO

el mexicano

A

USTIN, Texas.- La Liga MX buscará quedarse con su segundo triunfo en el All-Star Game cuando enfrente a la MLS en la cuarta edición del evento, que tendrá lugar este miércoles a las 18:00 horas en el Q2 Stadium de Austin, Texas.

El representativo del futbol mexicano se encuentra en desventaja en el historial de enfrentamientos, ya que la Major League Soccer lidera los encuentros 2-1, aunque la Liga MX ganó el cotejo más reciente, celebrado en Columbus el año pasado.

En la primera edición, realizada en Los Angeles en el 2021, la MLS se impuso 3-2 en una tanda de penales, luego de firmar un empate de 1-1; la MLS repitió triunfo en Minnesota 2022, al derrotar 2-1 a la Liga MX. Fue hasta el duelo de 2024, que el selectivo del balompié nacional se impuso por primera vez con una victoria de 4-1.

Para la edición de este año, los equipos más importantes de la región, Xolos de Tijuana y el San Diego FC, tendrán representación en el cotejo, ya que por parte de la "Jauría" estará presente Gilberto Mora Jr., quien a sus 16 años será el elemento más joven en el plantel de la Liga MX y que este martes también participó en el evento Skills Challenge.

Por parte del SDFC, competirá en el equipo de las estrellas de la MLS el mexicano Hirving "Chucky" Lozano, que ha destacado dentro del plantel sandieguino, que vive su primera campaña en el futbol profesional de Estados Unidos.

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX también confirmó este martes que el capitán del equipo de estrellas del futbol mexicano será el español Sergio Ramos, elemento de Rayados de Monterrey, en tanto que, trascendió, que el astro argentino Lionel Messi no se habría presentado a las actividades previas al All-Star Game, lo que deja en duda su participación en el encuentro.

EUROCOPA FEMENINA 2025

Pase dramático de Inglaterra a la final

GINEBRA, Suiza.- Inglaterra se clasificó a la final de la Eurocopa Femenina de la UEFA 2025 luego de vencer 2-1 a Italia en un intenso y dramático partido disputado en Ginebra. Las campeo-

2B

CUENTA CON VARIAS BAJAS

PRESENTAN LOS DODGERS NECESIDADES EN BULLPEN

El equipo podría perder por lesión al zurdo Tanner Scott, quien sufrió molestias la noche del lunes.

2B

"SIMPLEMENTE AGRADECIDO", DIJO

CONFIRMA PHILIP RIVERS SU RETIRO

El legendario mariscal de campo pasó 16 temporadas como parte de los Chargers.

2B

Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+220	+230	+120
26	17:00	GUADALAJARA VS ATL. SAN LUIS	-179	+310	+450
26	21:00	NECAXA VS AMÉRICA	+250	+255	-102

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,829

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx

App Store



Es el líder de la franquicia en casi todas las categorías estadísticas de pases posibles.

“SIMPLEMENTE AGRADECIDO”, DIJO CONFIRMA PHILIP RIVERS SU RETIRO

El legendario mariscal de campo pasó 16 temporadas como parte de los Chargers

REDACCIÓN
el mexicano

LOS ÁNGELES.- Blake Snell lanzó cuatro entradas con 58 pitcheos con el equipo Triple-A Oklahoma City en su tercera apertura de rehabilitación el domingo por la tarde. Enfrentando a los Sacramento River Cats, filial de los Giants en Triple-A, Snell ponchó a seis, permitió una carrera, cuatro hits y dio una base por bolas.

LOS ÁNGELES, California.- Philip Rivers tiene algo que decir. “Soy Philip Rivers, mariscal de campo, y me retiro como Charger”.

Los Chargers compartieron la noticia de que el legendario mariscal de campo se retira con el equipo con el que pasó 16 temporadas, y Rivers recientemente le dijo a Chargers.com que hacerlo con los Bolts siempre fue algo cercano y querido en su corazón.

“En los últimos años, mi deseo ha sido retirarme como Charger. Fue más bien el momento”, dijo Rivers.



“Lo primero que me viene a la mente es gratitud. Simplemente agradecido. Agradecido por mi tiempo como Charger”.

Aunque sus estadísticas y elogios hablan por sí solos, es difícil saber por dónde empezar con los superlativos. Ocho veces Pro Bowler, Rivers

ostenta más de 30 récords de los Chargers y lideró a los Bolts a cuatro títulos consecutivos de la AFC Oeste entre 2006 y 2009.

Y, por supuesto, están sus 224 titularidades consecutivas como mariscal de campo.

Es el líder de la franquicia en casi todas las categorías estadísticas de pases posibles, incluyendo yardas (59,271), touchdowns (397), pases completos (4,908) e intentos (7,591).

Rivers también orquestó 32 series ofensivas ganadoras y 28 remontadas en el último cuarto. En total, sumó 123 victorias como mariscal de campo titular de los Chargers, una cifra que, sin duda, ocupa el primer lugar en la historia del equipo.

RÉCORDS

Rivers ostenta más de 30 récords de los Chargers y lideró a los Bolts a cuatro títulos consecutivos de la AFC Oeste entre 2006 y 2009.

Firman Chargers a Nyheim Hines

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

LOS ÁNGELES, California.- Los Chargers de Los Ángeles firmaron este martes al corredor Nyheim Hines. En una acción similar, liberaron al tackle Savion Washington por no aprobar el examen físico.

Hines, seleccionado en la cuarta ronda del Draft de la NFL de 2018 por Indianapolis (posición global 104), ha sido un regresador dinámico en sus cinco años de carrera en la NFL, además de aportar versatilidad ofensiva.

Hines quien usará el número 31 con los rays, ha



Hines ha participado en 81 partidos de temporada.

participado en 81 partidos de temporada regular, 17 de ellos como titular. Hines ha registrado 1202 yardas terrestres y 10 anotaciones en 306 acarreo para un promedio de 3.9 yardas, además de 240 recepciones para 1,778 yardas los que significó 7.4 yardas de promedio y ocho touchdowns en ataque.

En equipos especiales, ha logrado 89 devoluciones de patada de despeje para 1,015 yardas con las que promedió 11.4 yardas y dos touchdowns, además de 32 devoluciones de patada inicial para 817 yardas y dos anotaciones.

Hines ha sido dos veces Ju-

gador de Equipos Especiales de la Semana de la AFC, la más reciente en la semana 18 de la temporada 2022, tras devolver dos patadas iniciales para touchdown.

Durante sus tres temporadas en el fútbol americano de North Carolina State (2015-17), Hines participó en 38 partidos, corriendo para 1,399 yardas y 13 anotaciones en 258 intentos. Sumó 89 recepciones en su carrera para 933 yardas y una anotación.

Hines fue nombrado al primer equipo All-Atlantic Coast Conference y MVP del Sun Bowl en 2017, año en el que acumuló 1112 yardas y 12 touchdowns en 197 intentos de carrera y sumó 26 recepciones para 152 yardas.

Hines, uno de los jugadores más rápidos del fútbol americano, también compitió en atletismo con los Wolfpack, y obtuvo el reconocimiento All-America en 2016 en el relevo 4x100 metros.

Presentan ...

LOS ÁNGELES, California.- Los Dodgers ya planeaban priorizar la incorporación de refuerzos al bullpen en la fecha límite de cambios, según un informe de Ken Rosenthal de The Athletic del 17 de julio.

Sus necesidades de relevistas se hicieron aún más evidentes el lunes por la noche, cuando el relevista zurdo Tanner Scott salió de la victoria de los Dodgers por 5-2 sobre los Twins con una “sensación de pinchazo” en el antebrazo en la novena entrada. Scott tenía previsto someterse a una resonancia magnética.

La dolencia de Scott es el último revés para un cuerpo de lanzadores de los Dodgers que llegó a 2025 con una imagen de ser uno de los mejores del beisbol,

pero que no ha cumplido con las expectativas, en gran parte debido a las lesiones.

Los abridores Blake Snell, Roki Sasaki y Tony Gonsolin están en la lista de lesionados, y Tyler Glasnow también se perdió un tiempo considerable antes de ser activado el 9 de julio.

Los relevistas Blake Treinen, Michael Kopech y Evan Phillips también están de baja. Y Scott, quien firmó con el club por 72 millones de dólares en un contrato de cuatro años durante la temporada baja, está a punto de unirse a ellos en la lista de lesionados.

Con el regreso de Glasnow, Snell a punto de regresar y la superestrella Shohei Ohtani, que también juega en ambos lados, comenzando a extender su carrera como lanzador, los Dodgers podrían sentirse lo suficientemente cómodos con sus opciones de rotación como para mantener ese aspecto en la fecha límite de cambios. Pero la historia es diferente en el bullpen.

Pase ...

VIENE DE LA PORTADA

fensoras dominaron gran parte del encuentro, pero fue Italia quien se adelantó en el marcador al minuto 38 con un gol de Barbara Bonansea, tras un centro de Sofia Cantore que superó a Lucy Bronze.

A pesar de las constantes llegadas inglesas, especialmente por parte de Lauren James, Lauren Hemp y Alessia Russo, la arquera italiana Laura Giuliani mantuvo a raya el ataque británico durante casi todo el partido. Inglaterra hizo ajustes al medio tiempo con la entrada de Beth Mead, lo que intensificó la presión ofensiva.

Italia no se limitó a defender y también generó peligro al contraataque. Sin embargo, perdió por lesión a su capitana Cristiana Girrelli en el segundo tiempo. Las in-

glesas siguieron presionando y encontraron el empate hasta el minuto 90+6, cuando Michelle Agyemang, que había sido clave en los cuartos de final ante Suecia, aprovechó un rebote tras un centro de Hemp y empujó el balón al fondo para forzar la prórroga.

Ya en el tiempo extra, ambas selecciones tuvieron oportunidades. Agyemang casi marca el segundo con un disparo que pegó en el travesaño, mientras que Hampton salvó a Inglaterra con una doble atajada ante Cambiaghi y Severini. Finalmente, a dos minutos del final, Beth Mead provocó un penal que cobró Chloe Kelly. Aunque Giuliani detuvo el disparo, Kelly convirtió en el contrarremate para sellar el 2-1 definitivo en el minuto 119.

Con esta victoria, Inglaterra se instala nuevamente en una final continental y enfrentará el próximo domingo en Basilea a la ganadora del duelo entre Alemania y España.

Dan a ...

VIENE DE LA PORTADA

los atletas y los artistas, ya que los Juegos Olímpicos LA28 cobrarán vida con una Ceremonia de Apertura indudablemente memorable dividida entre dos lugares icónicos: el LA Memorial Coliseum y el Estadio 2028 en Inglewood.

La ceremonia, que comenzará a las 5:00 P.M. (hora local), estará perfectamente sincronizada para aprovechar al máximo el sol de la tarde, la iluminación llamada “hora dorada” y lo que se espera sea una espectacular puesta de sol sobre la Ciudad de Los Ángeles.

El calendario de competición, que se puede consultar por día y por sesión en la página oficial del evento, marca el tono para dos (y un poco más) semanas increíbles de competición deportiva, comenzando con la acción preliminar en siete deportes el miércoles 12 de julio.

Seguramente habrá mucha emoción en el aire a lo largo de las mundialmente famosas costas de Venice Beach durante las primeras horas de la mañana del sábado 15 de julio, cuando el triatlón se disponga a otorgar el primer conjunto de medallas en los Juegos Olímpicos LA28.

De hecho, la primera semana de los Juegos Olímpicos LA28 tendrá un sabor completamente diferente a los Juegos Olímpicos de París 2024, ya que el atletismo intercambia lugares con la natación en el calendario de competencia, adelantando las finales de pista y campo una semana, mientras que deja los maratones en su lugar tradicional al final de los Juegos Olímpicos.

Para los aficionados interesados en la acción a raudales, el sábado 29 de julio probablemente será uno de los momentos más destacados de los Juegos. Con 16 partidos de deportes por equipos con medallas de oro y bronce, además de 19 finales en deportes individuales, habrá una variedad casi infinita de deportes para elegir en lo que fácilmente podría llamarse el “Super Sábado”.

Después de 19 días de acción inolvidable, los Juegos Olímpicos LA28 llegarán a su conclusión durante una ceremonia de clausura muy esperada a las 6:00 P.M. (hora local) el domingo 30 de julio.



FOTO: CORTESÍA

PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL

DESTACAN ALUMNOS DE DEPORTES UABC

Los estudiantes de la Facultad de Deportes del campus Tijuana lograron el segundo lugar en Congreso de Geriatria en Ciudad de México

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Los estudiantes de séptimo semestre de la Facultad de Deportes Tijuana, Alexa Cárdenas Hernández y Thomas Vincent Torres Castillo, participaron en el 3er Congreso de Geriatria “Abordaje Multidisciplinario”, celebrado en el Hospital MédicaSur de la Ciudad de México, obteniendo el segundo lugar en los trabajos libres de investigación presentados en el marco de este evento.

El primer lugar fue el estudio “G-SOFA (Geriatric-SOFA) Modelo predictivo de mortalidad intrahospitalaria en pacientes mayores de 60 años con choque séptico”.

Alexa Cárdenas difundió los hallazgos del estudio “Satisfacción, frustración y disfrute como respuesta al ejercicio físico con videojuegos activos en comparación al método convencional en personas mayores”, donde se encontró que las personas mayores físicamente activas experimentan mayor satisfacción y una menor frustración cuando realizan ejercicio a través de videojuegos ac-

tivos en comparación al ejercicio convencional, mientras que las personas mayores sedentarias disfrutaban en mayor medida el ejercicio con videojuegos activos, aun cuando el ejercicio físico se realiza a una mayor intensidad.

La presentación se realizó de manera oral ante evaluadores y congresistas, contando con un tiempo de diez minutos para presentar la investigación, seguido de cinco minutos para responder preguntas y atender comentarios por parte del comité evaluador, calificando aspectos como: impacto social, diseño y metodología del estudio, análisis de los datos y calidad de la presentación.

Fueron admitidos un total de 30 trabajos de investigación para ser presentados en este evento.

El estudio presentado por Alexa Cárdenas contó con un diseño experimental, por lo que participó en la categoría de ensayos clínicos junto con 23 investigaciones más de diseño similar, en las que médicos, geriatras, gerontólogos, fisioterapeutas, entre otras profesiones de la salud, presentaron sus estudios, siendo la Facultad de Deportes Tijuana la única del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte parti-

cipando en el congreso.

Todo lo anterior como parte de los resultados del programa de Envejecimiento Saludable UABC: más fuerza, más vida, liderado por la Dra. Elena Cecilia Guzmán Gutiérrez, así como los doctores Jorge A. Aburto Corona, Juan José Calleja Núñez y Roberto Espinoza Gutiérrez del Cuerpo Académico UABC-CA-341 Rendimiento Físico y Salud, quienes dirigen el proyecto en el área científica.

Del mismo modo, destacan los esfuerzos administrativos de la unidad académica encabezados por la Mtra. Blanca Hernández Santana, quien apoya de manera oportuna los procesos derivados de este programa, así como el apoyo institucional a este tipo de programas de impacto social.

Los resultados expuestos en este congreso refieren una oportunidad para profesionales de la salud de involucrar videojuegos activos en el desarrollo de programas de ejercicio físico destinado a personas mayores, quienes al percibir una mayor satisfacción, un mayor disfrute y una menor frustración al realizar actividad física, podrían presentar mayor adherencia al ejercicio físico y sostenerlo a través del tiempo.

Arranca la Liga RX con grandes juegos

ENSENADA.- Con emocionantes partidos arrancó la edición 2025 de la Liga de Fútbol Clase Abierta RX, certamen que reúne a los mejores equipos del sector Pórticos, tanto en la rama varonil como femenil.

Mario Chávez Carceda, promotor deportivo, destacó como uno de los mejores encuentros de la jornada inaugural el triunfo de Napoli, equipo dirigido por Omar Véjar, que se impuso 3-0 sobre Baja Takle. Tadeo López firmó un doblete y Enrique Macedo completó la cuenta para los napolitanos.

Gracias a su juego dinámico y efectivo, Napoli se perfila como uno de los favoritos al título, iniciando el torneo con tres puntos que lo colocan momentáneamente en la cima de la clasificación.

Chávez Carceda informó que aún hay oportunidad de integrarse al torneo, tanto en la rama varonil como en la femenil, la cual también cuenta con equipos de gran nivel. Los interesados pueden comunicarse al número 646 201 1001 para solicitar información y registrar su equipo.

Las actividades de la liga continúan esta semana de miércoles a viernes en la Unidad Deportiva Pórticos del Mar. La fase de liguilla está programada para diciembre, bajo un sistema de eliminación directa a partir de cuartos de final.

Entre los equipos que también sueñan como fuertes contendientes se encuentran Bayer y Deportivo Tikiys, quienes buscarán el campeonato en esta liga empresarial que año con año reúne a los mejores talentos de la zona sur de Ensenada.

Finalmente, el promotor recordó que la próxima semana vence el plazo para registrar nuevos equipos, ya que se definirá el rol de juegos con sistema de dos vueltas, contemplando fechas especiales y posibles suspensiones por clima u otros factores.



Napoli tuvo un debut exitoso en la Liga RX, con victoria de 3-0.

FOTO: CORTESÍA

Hockey de BC, en los Panamericanos Junior

MEXICALI.- Con cuatro representantes del hockey sobre pasto de Baja California, la selección de México viajó este martes a la Ciudad de México, para concentrarse antes de llegar a su cita en los Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025.

Los jugadores bajacalifornianos Alonso Frausto, Brandon Rodríguez, Isidro Santillán y Daniel Vázquez, serán parte del equipo mexicano en Asunción 2025, bajo el mando de los entrenadores de Baja California, Andrea Burciaga y Carlos Hernández.

Después de cumplir sus compromisos en la Olimpiada Nacional 2025 en Jalisco, un total de 18 preseleccionados se trasladaron a esta capital para realizar un campamento de dos semanas en la Ciudad Deportiva.

Bajo la dirección de Andrea Burciaga, los preseleccionados fueron exigidos en doble sesión, con miras a los segundos Panamericanos Junior en la capital paraguaya, a realizarse del 9 al 25 de agosto próximo.

De acuerdo a la Entrenadora en Jefe, la Federación Mexicana de Hockey sobre Pasto, pidió continuar con la preparación en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), en la Ciudad de México.

El equipo de mexicano estará en la capital del país hasta el próximo 5 de agosto, día en el que emprenderán el viaje a Paraguay, sede de la segunda edición de los Panamericanos Junior.

La Selección estuvo conformada por Erick Lyle Francis Martínez (Guanajuato), Alonso Frausto Elizondo (Baja California), Angelo Castañeda Caballero (Estado de México), Brandon Jesús Rodríguez Lara (Baja California), Angel Uriel González Reyes (Estado de México), Iván Aníbal Gómez Muñoz (Jalisco), Isidro Santillán Gutiérrez (Baja California), Tonatihu Isaac Estrada Camacho (Estado de México), Azriel Daniel Vázquez Barrera (Baja California), Yael Said González Reyes (Estado de México), Víctor Miguel Castillo Rodríguez (Guanajuato), Ángel Alexander Delgado Sánchez (Jalisco), Santiago Camacho Hernández (Estado de México), Jesahel Cuate Sandoval (Estado de México), Darío Uribe Toscano (Jalisco) y Juan José Camacho Hernández (Estado de México).



FOTO: CORTESÍA

PROYECCIÓN DE TALENTO

DESTACA BC EN NACIONAL ADEMABA U18 VARONIL

TIJUANA.- El Campeonato Nacional de Basquetbol Ademaba U18 varonil reunió a las mejores selecciones estatales del país del 17 al 20 de julio en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Baja California tuvo una destacada participación, cerrando la fase de grupos como tercer lugar del Grupo 1, lo que le otorgó el pase a la ronda de cuartos de final, donde se enfrentará al representante de la Ciudad de México.

La selección bajacaliforniana ha sido conformada por jóvenes talentos que se han ganado su lugar gracias a su alto rendimiento y compromiso dentro del deporte ráfaga.

El equipo está dirigido por el entrenador Paul García Aguirre, acompañado por el coach asistente Óscar



El equipo está dirigido por el entrenador Paul García, acompañado por su asistente Óscar Roldán.

FOTO: CORTESÍA

Roldán, quienes lograron integrar al grupo en menos de tres semanas, enfocándose en sesiones de entrenamiento intensivo y estrategias de juego de alto nivel.

El cuerpo técnico y los jugadores agradecieron de

manera especial al Imdet Tijuana y al Imdet Rosarito por el respaldo brindado, facilitando espacios para los entrenamientos y preparación rumbo al nacional.

La participación de los jóvenes representa el talento, esfuerzo

y proyección del baloncesto en Baja California, consolidándose como una generación con gran futuro en competencias estatales y nacionales.

SELECCIONADOS DE BAJA CALIFORNIA U18:

#0 Marco Méndez Barba - Tecate

#2 José Luis Rentería Patiño - Tijuana

#3 Karlo Roldán Narváez - Tijuana

#4 Paul García Aguirre - Tijuana

#6 Gael Zamora González - Tijuana

#7 Emiliano Juárez - Tecate

#11 Reyneer Orduño Espinoza - Ensenada

#12 Leonardo Acosta Padilla - Tijuana

#21 Gael Baeza Ortega - Tijuana



FOTO: CORTESÍA

SERIE EMPATADA EN MIAMI

QUEDA CORTO SD
CONTRA MARLINES

Este miércoles se llevará a cabo el tercer y último encuentro entre San Diego y Miami

POR ARLENE MORENO
El Mexicano

MIAMI, Florida.- Padres de San Diego quedó corto en su intento de remontada contra Marlins de Miami y registró este martes una derrota de 4-3 en el segundo duelo de la serie que disputan los equipos en el IoanDepot Park.

Los “Frailes” se encontraron en una desventaja temprana luego de que admitieran dos carreras en la parte baja del primer episodio. La anotación inicial llegó luego de un error por parte del tercera base Manny

CIERRE

LA SERIE EN MIAMI CONCLUIRÁ ESTE MIÉRCOLES CON EL TERCER ENCUENTRO ENTRE AMBAS NOVENAS, QUE PRESENTARÁ COMO ABRIDORES A DYLAN CEASE POR PARTE DE PADRES Y A SANDY ALCÁNTARA POR LOS LOCALES.

Machado que dio oportunidad a Otro López de escaparse a home. Un doble de Kyle Stowers puso la pizarra 2-0.

San Diego acortó distancias en el tercer capítulo gracias a un sencillo de Luis Arráez que remolcó a Martín Maldonado, pero Miami sumó otra carrera en la parte baja de la sexta tras un imparable de Heriberto Hernández que impulsó la anotación de Agustín Ramírez.

En la parte baja de la octava,

los locales aumentaron la brecha con un triple de Javier Sanoja que puso el encuentro 4-1, pero en la novena Padres quedó cerca de empatar el duelo luego de un doble de Jackson Merrill que envió a la registradora a Gavin Sheets y a Xander Bogaerts sin outs en contra.

La derrota sandieguina quedó sellada cuando Jake Cronenworth, José Iglesias y Trenton Books fueron retirados consecutivamente. La serie en Miami concluirá este miércoles con el tercer encuentro entre ambas novenas, que presentará como abridores a Dylan Cease por parte de Padres y a Sandy Alcántara por los locales.

CONCLUIRÁ PRÓXIMO 16 DE AGOSTO

Presenta el Imdet
torneo de Futbol 7

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) presentó este martes los detalles de su torneo de Futbol 7, actividad que llegará a las nueve delegaciones de la ciudad y que celebrará eliminatorias hasta coronar a los campeones municipales.

“A través de esta actividad buscamos no solo impulsar el talento deportivo desde edades tempranas, sino también generar espacios de sana convivencia y sentido de pertenencia entre las y los tijuanaenses” expresó el encargado de despacho del Imdet, Luis Luna.

La actividad está dirigida a las categorías 8-9 años, 10-11 años, 12-13 años, 14-15 años y 16-17 años, en las ramas varonil y femenil, con excepción del sector más joven, ya que ahí estará permitido que los equipos sean mixtos.

Para participar en el evento será necesario conformar equipos de entre siete y diez jugadores que pertenezcan a la delegación que buscan representar en el torneo, ya que habrá eliminatorias que determinarán a los conjuntos que buscarán coronarse como campeones municipales en la gran final, que se llevará a cabo el 16 de agosto, desde las 08:00 horas, en la Unidad Deportiva Crea.

Además de las eliminatorias, también se dio a conocer que en el marco de la final municipal será celebrado un partido de exhibición en el que participarán atletas con discapacidad intelectual, Síndrome de Down y algún trastorno del espectro autista.

Durante la presentación de los detalles del torneo estuvieron presentes los jefes de departamento del Imdet: Carlos Garduño (Deporte Popular), Areli Escobar (Deporte Asociado) y Delfino Soberanis (Deporte Adaptado).



La actividad celebrará su final municipal en la Unidad Deportiva Crea.

FOTO: CORTESÍA



Toros consintió a sus abonados con un evento especial.

FOTO: CORTESÍA

CONVIVENCIA EXCLUSIVA

Celebra Toros a
sus aficionados

TIJUANA.- Toros de Tijuana celebró a su afición más fiel con un evento exclusivo para abonados en el Mobil Park, donde la convivencia, las sorpresas y el ambiente familiar fueron los grandes protagonistas.

Desde el primer momento, la organización reconoció el respaldo incondicional de los seguidores astados con actividades diseñadas para agradecer su lealtad: rifas, dinámicas, convivencia directa con jugadores, así como alimentos y bebidas cortesía de marcas patrocinadoras, quienes también se sumaron a la velada con regalos y premios especiales.

El evento arrancó con un mensaje de bienvenida a cargo de Omar Canizales, quien subrayó la importancia de la afición como motor del equipo y corazón de la embestida. Minutos después, las mascotas del club hicieron su aparición para ponerle sabor a la fiesta, acompañadas

por algunos jugadores del plantel.

Uno de los momentos más ovacionados fue la dinámica “Cien Torofans Dijeron”, una divertida competencia al estilo familiar, con temática centrada en el beisbol nacional, internacional y del equipo de casa. Al estilo del popular programa de televisión, se enfrentaron dos equipos que sumaban puntos respondiendo preguntas hasta alcanzar la victoria.

En un giro inesperado, jugadores y cuerpo técnico sorprendieron al público al subir al escenario para participar en la dinámica y responder preguntas, regalando un momento ameno y cercano con los asistentes.

El premio más grande de esta etapa fue una experiencia Lexus Home Plate Club en el Petco Park, casa de los Padres de San Diego, para disfrutar del mejor beisbol del mundo.

COMPETENCIA INÉDITA

Habrá duelo
de tradiciones

TIJUANA.- Con la participación de 15 jinetes de diferentes modalidades, se llevará a cabo el Duelo de Tradiciones consistente en un jaripeo que presentará tres de las especialidades más representativas de este deporte: charro, ranchero y americano, competencia inédita en Tijuana y que reunirá a los mejores exponentes de este deporte.

Así lo dieron a conocer los organizadores de este evento que se celebrará el sábado 30 de agosto en las instalaciones de la plaza Juan Cañedo que se ubica en el interior del Hipódromo de Agua Caliente, José Valeriano Mendez González y Luis Manuel Díaz.

El Duelo de Tradiciones reunirá a los jinetes más reconocidos de la región en la especialidad de monta

ESPECIALIDADES

SE PRESENTARÁN TRES DE LAS ESPECIALIDADES MÁS REPRESENTATIVAS: CHARRO, RANCHERO Y AMERICANO

de toro con ganado de los criaderos Caliente y Eucalipto, los ganadores recibirán una bolsa en efectivo y hebillas conmemorativas de la celebración.

El evento dará inicio a las 18:00 horas y contará con reconocidos grupos musicales de la región, alimentos y bebidas.

Se presentarán los cinco mejores exponentes de Rodeo, Jaripeo y Charro con ganado selecto Baja California, en lo que será una celebración previa al primer aniversario del Grand Coliseo en fecha por definir.



El jaripeo reunirá a los máximos exponentes de la región.

FOTO: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025



PAGARÁ ARANCELES DEL 15%

Firmó Trump acuerdo comercial con Japón

WASHINGTON, DC, Estados Unidos 22 de Julio.- El Presidente Donald Trump anunció un acuerdo “masivo” con **PASA A LA PÁGINA 2-C**

/1C

DERECHOS HUMANOS



EN FLORIDA, ESTADOS UNIDOS

Detenidos 14 mexicanos, en prisión Alcatraz

“SE ENCUENTRAN INTERNADOS, Y SE ESTÁN HACIENDO TODAS LAS GESTIONES PARA QUE SEAN REPATRIADOS DE INMEDIATO.”, MANIFESTÓ CLAUDIA SHEINBAUM

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que hay 14 connacionales detenidos en Everglades, Florida, Estados Unidos, conocido como el “Alcatraz de los caimanes”, por lo que México solicitará

su repatriación inmediata.

“Son 14 mexicanos internados y se está haciendo todas las gestiones para que sean repatriados de inmediato. Se envió nota diplomática y desde la Embajada de México en Estados Unidos y de los consulados se está insistiendo en que sean integrados a México de la manera más pronta posible”, manifestó.

La Mandataria reiteró que, para evitar que los paisanos sean reteni-

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se abrirá una mesa de diálogo con EU para tratar las medidas impuestas a las aerolíneas.

ABREN DIÁLOGO CON EU SOBRE AEROLÍNEAS: CSP

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 22 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se abrirá una mesa de diálogo con Estados Unidos ante el amago del Departamento del Transporte (DOT) de ese país de imponer medidas contra México tras

PASA A LA PÁGINA 2-C

90 MMP EN UN AÑO

Investigan pensiones millonarias de Pemex

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 22 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum informó este martes que se realiza una revisión de pensiones millonarias que son pagadas a funcionarios de confianza en Petróleos Mexicanos (Pemex).

“En un año, se paga de pensiones de Pemex cerca de 90 mil millones de pesos. Estamos revisando las pensiones más altas, ahí vamos a dar algunas sorpresas, porque hay pensiones muy exageradas que se están pagando. Ya cuando venga Pemex. Se los adelanto y es de personal de confianza, principalmente”, dijo.

“¿Se van a cancelar?”, se le preguntó.

“Se están revisando, se están revisando”, se le preguntó.

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Mandataria abordó el tema, tras ser cuestionada sobre las negociaciones de Pemex con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

DE CARGA



AEROLÍNEAS DE EU APRUEBAN MEDIDAS DE DONALD TRUMP

MANUEL ALEJANDRO ÁLVAREZ TORRES

Agencia Reforma

WASHINGTON, 22 de Julio.- Las principales aerolíneas de carga de Estados Unidos, incluidas FedEx Express y UPS Airlines, aplaudieron

PASA A LA PÁGINA 2-C

Anunció EU su próxima salida de la UNESCO

AGENCIAS

WASHINGTON, 22 de Julio.- El gobierno del presidente de Donald Trump, dio a conocer este martes 22 de julio de 2025 que Estados Unidos ya no formará parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), a partir del 31 de diciembre del 2026.

De acuerdo con el comunicado de prensa emitido por el Departamento de Estado de la Casa Blanca, la decisión responde a que la membresía en la organización “no contribuye a los intereses nacionales”, del país

Hoy, Estados Unidos informó a la di-

rectora general, Audrey Azoulay, sobre su decisión de retirarse de la UNESCO. Continuar participando en la organización no redundará en el interés nacional de EEUU”, afirmó Tammy Bruce, portavoz del Departamento de Estado.

Por su parte, Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, lamentó la decisión, pero aseguró que la organización ya estaba preparada, incluso en términos financieros:

“Aunque lamentable, este anuncio era previsible y la UNESCO se ha preparado para ello”, indicó Azoulay.

¿PARA QUÉ SIRVE LA UNESCO?

PASA A LA PÁGINA 2-C



Cayó Gustavo Alfaro, implicado en red de lavado de ‘El Chapo’

ABEL BARAJAS

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Julio.- La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo en la Ciudad de México a uno de los presuntos implicados en la red de lavado de Manuel Rodolfo Trillo Hernández “La Trilladora”, supuesto

cerebro financiero de Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

Agentes de la Policía Federal Ministerial de la FGR ejecutaron el pasado viernes una orden de aprehensión a Gustavo Alfaro Rosas, librada desde octubre de 2021 por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero,

PASA A LA PÁGINA 2-C



Tras su detención, fue internado en el penal El Altiplano.

DETENIDOS...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dos en ese tipo de centros migratorios, su Gobierno ya envió dos notas diplomáticas a la Administración de Donald Trump, con la finalidad de que los mexicanos asegurados por las autoridades de ese país sean deportados de manera inmediata.

“Cuando salió lo de que iban a enviar a personas migrantes detenidas a Guantánamo, mandamos una nota diplomática y en el momento que publicaron que estaba este centro de detención, mandamos otra nota diplomática para que cualquier mexicano sea deportado de inmediato y que no tenga que pasar tiempo en este centro de detención”, dijo.

“Conocemos que hay algunos mexicanos en este centro de deten-

ción y estamos insistiendo en que sean deportados de inmediato”.

La Jefa del Ejecutivo también fue cuestionada sobre el informe de la organización Human Rights Watch, en el que se aseguró que los migrantes detenidos son encadenados y obligados a comer en el piso “como si fueran perros”.

“Está el Consulado viendo si hay violaciones a los derechos humanos. Si es así, pues se sigue el protocolo que debe seguirse”, comentó.

“En casos de violaciones a derechos humanos, en ese caso sí (se presentan denuncias). Se está revisando, informariamos con el Canciller si ya hay presentadas denuncias o no por violación a derechos humanos”.

Abren...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

señalar que rescindió franjas horarias de vuelo -los llamados “slots”- a aerolíneas estadounidenses y obligarlas a sacar operaciones del AICM para llevarlas al AIFA.

La Presidenta afirmó que será un tema que se resolverá tras la instalación de la mesa y compartió que Jesús Esteva Medina, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se reunió con las aerolíneas.

“Se va a abrir una mesa con ellos, dieron un mes para esto. Ayer tuvo reunión el Secretario Jesús (Esteva Medina) con las aerolíneas, se va a seguir trabajando con Relaciones Exteriores, se va a resolver”, expresó.

“Ellos están pidiendo una serie de puntos muy particulares, se está viendo si son atendibles, o en su caso hacer una propuesta alternativa, se está atendiendo. Son atendibles algunas y otras ya están atendidas en el propio AIFA, entonces creemos que no habrá ningún problema”, agregó.

La Administración de Donald Trump anunció el sábado medidas contra México y exigió a las aero-

líneas mexicanas presentar los horarios de todas sus operaciones en Estados Unidos y obtener la aprobación previa del país antes de realizar cualquier vuelo chárter o aeronaves grandes de pasajeros o carga hacia o desde la Unión Americana.

También propone retirar la inmunidad antimonopolio a la empresa conjunta de Delta Air Lines con Aeroméxico para abordar los problemas de competencia en el mercado.

En cuanto a la reducción de horarios o slots en el AICM, el DOT afirmó que pidió explicaciones al Gobierno de México desde agosto de 2022, cuando bajaron las operaciones de 61 a 52 por hora, supuestamente de manera temporal, argumentando saturación.

En febrero del 2023, el Gobierno de AMLO publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación que ordenó el cierre del AICM a las operaciones exclusivas de carga aérea.

La medida obligó a las aerolíneas cargueras a trasladar sus operaciones al AIFA, con un plazo de 108 días hábiles para cumplir.

Anunció...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La UNESCO tiene varias funciones clave a nivel mundial:

- Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo: Es la responsable de declarar y proteger los Sitios Patrimonio de la Humanidad, como Machu Picchu, Chichén Itzá o las pirámides de Egipto.
- Promover el acceso a la educación para todos.Lidera iniciativas para que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, sin importar su género, origen o situación económica.
- Fomentar la libertad de expresión y la protección de periodistas: Apoya la libertad de prensa y lucha contra la violencia hacia comunicadores y medios de comunicación en todo el mundo.
- Impulsar la cooperación científica internacional: Trabaja en temas como el cambio climático, el uso sosteni-

nible del agua y el desarrollo de tecnologías para el bien común.

- Defender la diversidad cultural y el diálogo entre pueblos: Apoya la preservación de lenguas indígenas, tradiciones locales y manifestaciones artísticas como patrimonio vivo.

¿POR QUÉ SE VA EEUU DE LA UNESCO?

La salida se enmarca dentro de una estrategia más amplia del presidente Trump basada en el lema “America First”, que ha implicado el distanciamiento de organismos multilaterales y tratados internacionales que, a juicio de su administración, no benefician directamente a los intereses de Estados Unidos.

Entre otras decisiones similares, Trump ya había:

- Retirado a EEUU del Acuerdo de París sobre el cambio climático.
- Salido de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Suspendido su participación en la OCDE.
- Abandonado el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, acusándolo de sesgo contra Israel.
- Cortado financiamiento a la UNRWA, a la que calificó de “antisemita y antiisraelí”.
- Recortes a la cooperación internacional

La administración también ha golpeado la cooperación internacional al recortar significativamente el presupuesto y personal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), lo que ha llevado a la suspensión de programas de salud, educación y control de epidemias en más de 120 países.

A esto se suma el anuncio del secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., quien aseguró el 26 de junio que Estados Unidos dejará de financiar la alianza de vacunación Gavi hasta que “recupere la confianza pública” y deje de “ignorar la ciencia”.

Firmó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Japón, en el que el país asiático pagará aranceles recíprocos a Estados Unidos del 15 por ciento.

“Acabamos de cerrar un acuerdo masivo con Japón, quizás el más grande jamás firmado”, dijo Trump en su red social este martes. “Japón pagará aranceles recíprocos a Estados Unidos del 15 por ciento”.

Trump señaló que Japón también abrirá sus puertas al comercio, incluyendo automóviles, camiones, arroz y otros productos agrícolas, entre otros.

“Japón invertirá, bajo mi dirección, 550 mil millones de dólares en Estados Unidos, que recibirá el 90 por ciento de las ganancias. Este acuerdo creará cientos de miles de empleos, algo nunca visto”, indicó.

“Este es un momento muy emocionante para Estados Unidos, especialmente porque mantendremos una excelente relación con Japón”.

Investigan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

se están revisando porque no puede ser que una persona tenga estas pensiones millonarias”, respondió.

La Mandataria abordó el tema, tras ser cuestionada sobre las negociaciones de Pemex con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) relacionadas con incrementos salariales y de prestaciones.

También se consultó a Sheinbaum sobre la demanda de algunos trabajadores para que la petrolera se haga cargo de las pensiones de 30 mil empleados, cuyas cuentas habrían sido trasladadas a la Afore de Banorte, desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, sin autorización de por medio.

“Yo esperaría que siguieran las negociaciones con el sindicato. Y ahí está la mesa abierta, está la mesa de diálogo abierta”, manifestó.

En otro tema, la Presidenta reportó que Pemex canceló la compra de Servitux, que pretendía realizarse desde el sexenio pasado, en Veracruz, con fines de almacenamiento.

A pregunta expresa, negó que exista alguna investigación sobre presuntas irregularidades vinculadas con la adquisición.

“Pues más que investigación, se decidió suspender. Es muy importante porque todo el sistema de hidrocarburos en el País requiere más almacenamiento. Es una de las áreas estratégicas del área de Logística de Pemex. Se requiere más almacenamiento y en ese marco se había planteado la posibilidad de este almacenamiento en Tuxpan”, explicó.

“Cuando llega la nueva Administración de Pemex, decide no seguir con esta compra y se están buscando otras opciones. Pero hasta ahí, no había habido ningún contrato ni mucho menos ya formal para su compra o su adquisición”.

“¿No se está investigando particularmente si hubo alguna irregularidad?”, se le cuestionó.

“Pues no porque, digamos, no se consolidó. Es como en el caso de los medicamentos que hemos contado, no hay daño patrimonial. Se puede hacer una investigación, pero al no haber daño patrimonial, pues en todo caso se investiga si había algo que no era correcto o no. Más bien fue una decisión del área de logística no seguir con este contrato”, afirmó.

HUACHICOL Y ALMACENAMIENTO

Durante la conferencia mañanera, se preguntó al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, si se tiene detectado un modus operandi de empresas que han incurrido en el denominado huachicol fiscal o contrabando de hidrocarburos y que ni siquiera cuentan con instalaciones para el almacenamiento.

“Todas las empresas, de cada aseguramiento que se ha hecho, se han obtenido o iniciado carpetas nuevas de investigación y se han obtenido cateos y órdenes de aprehensión también. Primero hubo aseguramientos sin detenidos y posteriormente, gracias a la información recabada en estos aseguramientos, se obtienen órdenes de aprehensión”, dijo.

“¿Pero se confirmaría que hay un modus operandi de que estén almacenando en ferrotanques?”, se le planteó.

“Sí”, contestó.

“¿Y ahí cómo se atendería el tema de seguridad?”, se le insistió.

“Bueno, asegurándose, pero también deteniendo a las personas que cometan estos ilícitos”, respondió.

Aerolíneas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

las medidas tomadas por la Administración Trump en contra de México por, entre otras razones, ordenar su salida en 2023 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

“El anuncio envía un mensaje claro y necesario: EU no tolerará un comportamiento injusto y anti-competitivo que sea contrario a los principios del marco de Cielos Abiertos de EU y que perjudique a las empresas estadounidenses”, dijo Lauren Beyer, la presidenta de la Asociación de Aerolíneas de Carga de EU (CAA, por sus siglas en inglés).

Fundada en 1948, la CAA externó por primera vez su rechazo a la orden de AMLO para llevar sus operaciones al AIFA, uno de los proyectos emblemáticos del morenista.

“La medida no sólo interrumpió operaciones críticas de carga aérea y sentó un precedente peligroso sobre cómo podrían ser tratadas las aerolíneas de carga en los mercados globales, sino que también generó incertidumbre sobre cómo podrían manejarse posibles emergencias de seguridad”, dijo la CAA.

Pero las aerolíneas cargueras estadounidenses fueron más allá asegurando que las acciones de Trump en contra de la orden de México para llevarlas al AIFA están siendo observadas a detalle por autoridades aéreas alrededor del mundo por lo que la defensa de la libertad de dónde tener sus operaciones es clave.

“Las aerolíneas de carga deben tener la libertad de elegir puntos de servicio que se alineen con sus necesidades comerciales, no dictadas por mandatos extranjeros arbitrarios”, dijo.

Cayó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

señala el Registro Nacional de Detenciones.

El detenido de inmediato fue trasladado e internado en el Penal del Altiplano, donde fue puesto a disposición de un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

El fin de semana, en la audiencia inicial, el juez le dictó la prisión preventiva de oficio y, por pedido del imputado, duplicó de 72 a 144 horas el plazo legal para resolver si lo vincula o no a proceso.

Según el registro policial, Alfaro es un hombre de complejión robusta, 1.73 de estatura, cabello escaso y tatuajes en los dos brazos; al momento de su captura vestía pants, playera, chamarra y tenis blancos, así como un gorro del mismo color con caracoles y portaba collares de colores.

La FGR lo implica en un

caso de lavado de 6 mil 119 millones de pesos en el sistema financiero, en operaciones registradas de mayo de 2013 a diciembre de 2018 en cuentas bancarias de 16 empresas de papel operadas por “La Trilladora”.

En lo particular, Alfaro fue imputado por ser representante y firmante autorizado ante Banca Afirme de Transportes Puebla de las Américas S.A. de C.V. una de esas razones sociales presumiblemente empleadas para introducir dinero del narcotráfico al sistema bancario.

Esta empresa fue constituida el 11 de julio de 2006 en la Notaría Pública Número 5 de la Ciudad de México y registró a Alejandro Macías Díaz como accionista y administrador único, a Carlos García Méndez como comisario y a Salvador Villagra Blanco y Alfaro como representantes.

Según el expediente, des-

de el 2013 la empresa contrató instrumentos financieros y registró operaciones por 20.14 millones de pesos con otras de las personas morales que operaba el presunto lavador de dinero de “El Chapo” Guzmán.

Transportes Puebla de las Américas, por ejemplo, recibió 5.58 millones de pesos de Comercializadora Bosque Alto S.A. de C.V. y le transfirió a la misma 5.16 millones, mientras que de Bufete Jurídico Helú y Asociados S.C., empresa que administraba la “La Trilladora” bajo un alias, recibió 3.18 millones y le transfirió 2.39 millones.

La compañía de la que Alfaro tenía la firma bancaria también transfirió 1.7 millones a Empresarios Restauranteros Mojojama S.A. de C.V. y 2.13 millones a Servicios Administrativos y Asesorías Profesionales del Sur S.A. de C.V.

Alfaro es parte de un gru-

po de 30 personas contra las que en octubre de 2021 se libraron órdenes de aprehensión por presuntamente lavar dinero del Cártel de Sinaloa.

En esa lista estaban Emma Elizabeth Lara Herrera y Marisela Monreal Pérez, meseras de la sucursal Sanborns de Villa de Cortés, en Talpan, quienes mediante engaños supuestamente fueron reclutadas para abrir empresas “fantasma” y cuentas bancarias en las que se blanquearon más de 900 millones de pesos. Ambas negociaron un criterio de oportunidad y quedaron libres.

Trillo, presunto operador de esta red de lavado, fue señalado como el responsable de financiar la adquisición del terreno y la construcción del túnel por el que “El Chapo” Guzmán se fugó del Penal del Altiplano en 2015.



Manuel Rodolfo Trillo Hernández, “La Trilladora”, comandaba una red financiera que presuntamente lavó 6 mil 119 millones de pesos durante cinco años.

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44



FIRMADO POR:
 GUADALUPE RENE SENTEZ VELAZCO
 PROCURADOR FEDERAL
 EXPEDIENTE 000690022 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE PLAYAS DE ROSARIO

EDICTO

CITACIÓN A: **RAYMUNDO COVARRUBIAS GOMEZ** DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. **99/2023**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR **MAYRA GUADALUPE ZARATE ESPINOSA** EN CONTRA DE: USTED, RADICADO ANTE EL **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARIO, BAJA CALIFORNIA**, Y POR ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. SE ORDENÓ CITARLOS A LA **AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA**, DENTRO DEL PRESENTE JUICIO A CUYO SE REFIERE EL ARTÍCULO 429 DEL CUERPO PROCESAL EN CITA, SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS, DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO**. En consecuencia, **turnarse los presentes autos a la Secretaría Actuarial de esta adscripción**, para que proceda a citar a las partes, a fin de que acudan ante este juzgado en la fecha y hora programadas, con el objeto de que diriman sus diferencias a través de convenio judicial, con el que puedan terminar la controversia y poner fin al presente procedimiento, para lo cual el suscrito juzgador les propondrá alternativas de solución al litigio, sin prejuzgar sobre el fondo del litigio, aprehendidos que en caso de comparecer sin causa justificada, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno y se continuará con el juicio. - En preparación a la prueba **CONFESIONAL** a cargo de **RAYMUNDO COVARRUBIAS GOMEZ**, de conformidad con lo dispuesto por el numeral

PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 4 fracción norte, de la colonia Progreso Sección 1, de la delegación Progreso, en Mexicali, B.C., con una superficie de 20,000.00 m2, sin clave catastral, posesión a nombre de Rosa María Delgado Meza, para que se presenten el día 31 del mes de Julio del año 2025 a las 10:00 A.M. en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, con canal no. 2, Colindante Sur, con lote 4 fracción norte porción sur fracción norte, clave RU-010-040, con lote 1 y 2 fracción norte, clave RU-010-039, propiedad de Villalobos Septuveda Ma. de Jesús; Colindante Oeste, lote 5 fracción, clave S8-005-001, propiedad Tafoya Francisco.

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación
Ing. Manuel Héctor Escobedo Pérez
Perito Deslindador No. 62

Mex. Jul. 23-30

a LA C. JAQUELINE BELTRÁN HERRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO JAQUELINE BELTRÁN HERRERA, EN SU Domicilio IGORRADO.

En el Expediente Núm. 373/2023, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Eduardo Solorzano Marrón, se dictaron los siguientes acuerdos:

Ensenada, Baja California, a ocho de mayo de dos mil veintitres. A sus autos su escrito con registro de promoción 7154, presentado por el Licenciado **Raúl Alonso Estrada** para que se le otorgue el **recurso de amparo** que solicita, en virtud de que los autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la **Sucesión a Bienes de Jesús Félix Beltrán** por conducto de su albacea **Jaqueline Beltrán Herrera** también conocida como **Jaqueline Beltrán Herrera**, con fundamento en lo previsto por el artículo 123 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de **Edictos**, los cuales deberán de publicarse en el **Boletín Judicial del Estado** y en un **Perifoneo** local de mayor circulación, por **tres veces de tres en tres días**, para que el interesado se presente a comparecer en el juicio, su comparecencia a la demanda en la **via Ordinaria Civil**, promovida por **Eduardo Solorzano Marrón**, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en la virtud por este conducto se le corre traslado a la **Firma Ejecutora de la Ley** para que presente sus alegatos y defensas, para que se le aparezca la última publicación del edicto respectivo, de constatación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el aprehimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso los hechos que propone en la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Asimismo se le previene para que señale domicilio y autorice profesionistas para ir y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, aprehido que de no hacerlo así, las subsuentes notificaciones así las de carácter personal, se le efectuarán por medio del **Boletín Judicial del Estado** artículo 623 del Código Procesal Civil, así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento.- Por otra parte, hágase del juzgado a dicha demandada, que queda a su disposición en la Secretaría "B" de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los electores correspondientes a que haya lugar, **EXPANSE LOS DERECHOS RESPECTIVOS**.- **Notifíquese** lo acordado en el presente electrónicamente a **Juan Leonardo De Los Cívica**, Licenciado **Jesús Reynoso González**, ante su Secretaría de Acciones, **Dora Beatriz Rocha Sánchez**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, XXXI, 4 fracción I, II, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 6

[illegible]

EDICTO

AL DEMANDADO: RUBEN ARREGUIN ESPINOZA.

En el Expediente número 590/2024-C-1, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Ricardo Silva Estrada y Sandra Estrella Rodríguez, en contra de Usted, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

"Ensenada, Baja California, a veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro.

A sus autos promoción número 7513, presentada por el C. **Licenciado Raúl Alonso Estrada Poma**, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora.

En cuanto a lo solicitado, si bien es cierto de la diligencia actuarial de fecha ocho de abril del dos mil veinticuatro se advierte que la C. Actuaria asienta que al C. Ruben Arreguin Espinoza no se le puede localizar, sin que de autos se acredite su fallecimiento, lo cual se corrobora con la documental consistente en constancia de inexistencia de acta de defunción que anexa a la presente el ocupante, en consecuencia es procedente ordenar el emplazamiento por edictos al demandado **Ruben Arreguin Espinoza**, en los siguientes términos:

Se tienen por presentados a los C.C. **Ricardo Silva Estrada y Sandra Estrella Rodríguez**, por su propio derecho, entablando formal demanda en la **Vía Ordinaria Civil**, en contra de **Ruben Arreguin Espinoza y Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad**, en los términos y por las prestaciones que indica en el escrito inicial, por lo que se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, con excepción del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad.

Se tiene por asentado, así, ya de presunción expresa del artículo 1143 del Código Civil del Estado, se establece que la acción de prescripción adquisitiva se entabla en contra del propietario registral y en su caso, de diverso propietario si existiera, más no en contra de dicha autoridad administrativa, aunado a que de las propias prestaciones que se reclaman, es claro advertir que surgen como consecuencia propia de sentencia firme que declare procedente la acción, máxime que entorno a la misma, los fines del Registro Público, que precisamente, es el que se constituye en el juez, por ende, es inconcuso que carece de legitimación propia, circunstancias que resultan suficientes y eficaces para determinar la no admisión de la demanda, en contra del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad.

Se ordena la notificación y emplazamiento del demandado **C. Ruben Arreguin Espinoza**, por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES en TRES DIAS** en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá comparecer a esta juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de **TREINTA DIAS** contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente finado de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.

Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondiente.

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo general número 9/2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California publicado en el Boletín Judicial del Estado de Baja California con número 14,859, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, en el cual se autoriza la implementación del modelo de Gestión Operativa "Juzgado Cero Papel" a partir de las cero horas del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 13, fracción II, del Acuerdo antes mencionado, se exhorta a las partes para que transiten hacia la actuación desde el tribunal electrónico, es decir, que todas las promociones se presenten vía electrónica, integrando los expedientes de forma únicamente con el número 09/2024, de la misma manera, reconvenición, contestación a la reconvenición, en su caso pruebas con anexos, lo anterior de conformidad al artículo 17 del acuerdo antes mencionado.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo General Número 09/2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,859, Volumen Número LX, de fecha 27 de Septiembre del Estado de Baja California con número 14,859, de fecha 27 de Septiembre del Estado de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,927, Volumen Número LX, de fecha 29 de Enero del año 2025, los cuales se autoriza la implementación del modelo de Gestión Operativa "Juzgado Cero Papel" a partir de las cero horas del día treinta de enero de dos mil veinticinco.

Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgados por el Poder Judicial de la Federación, para que manifiesten lo que a su interés convenga, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se le tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIRCO), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por este medio. Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese.- Al calce das firmas Electrónicas legibles, firmadas."

ATENTAMENTE

ENSENADA, B.C.A, A 16 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA C. S.R.I.A. DE ACODS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

(firma electrónica)

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025

COMPARTEN AUTORAS RELATOS

La Sala Federico Campbell, del CECUT, fue la sede para la presentación del libro que reúne las voces de 40 coautoras pertenecientes a la Alianza de Mujeres por Mujeres.

Leticia Maldonado, Claudia Bolaños, Adriana Mendiolea y Lili Andrade.



Maya acompañada de sus hermanas y su abuelita, Alejandra, Klarissa Borja, Maritza Isabel y Serafín Quiñones.



Un día muy especial para la señorita Maya Borja.

ENTRE APLAUSOS, FUE MUY FELICITADA

Señorita Maya Borja



Maya recibe la bendición en compañía de su familia.

LA QUINCEAÑERA SE PRESENTÓ EN MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA ESTRELLA DEL MAR DE PLAYAS DE TIJUANA, ANTE PARTE DE SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellísima lució la señorita, Maya Borja, con vestido modernista en color rojo, para festejar por todo lo alto sus XV años, primero en ceremonia de acción de gracias y posteriormente en animada recepción, organizada por sus padres.

En el acto religioso la acompañaron sus padrinos a quien el presbítero oficiante les recomendó seguir velando por que Maya, ahora convertida en una señorita viva una

juventud plena, cerca de Dios Padre y María Santísima, posteriormente dio su bendición e invitó a la festejada a no alejarse de la mano del creador.

Tras el acto religioso la quinceañera partió rumbo al salón social donde Maya fue recibida en compañía de su familia quienes ya eran esperados en el lugar para festejar a la joven quinceañera.

Entre aplausos y porras la cumpleaños fue recibida en el lugar que estaba bellamente decorado para la ocasión y donde los convidados disfrutaron de un delicioso banquete preparado especialmente para la ocasión.



Maya, acompañada del padre que ofició la misa.



Arnulfo y Laura Maribel Gutiérrez.



La celebración de los XV Años de Maya Borja fue especial para toda su familia.



Maribel Gutiérrez con su hija Laura Trejo.



César y Alejandra Borja.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2



LA SALA FEDERICO CAMPBELL, DEL CECUT, FUE LA SEDE PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO QUE REÚNE LAS VOCES DE 40 COAUTORAS PERTENECIENTES A LA ALIANZA DE MUJERES POR MUJERES



Leticia Maldonado, Claudia Bolaños, Adriana Mendiola y Lili Andrade.



Arcilio Tenorio, Thalía Quiroz y Haydee Fimbres.

ALMAS COMPAÑERAS

Relatos de mujeres y sus animales

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Una tarde literaria tuvo un grupo de invitados a la presentación del libro titulado Almas Compañeras: relatos de mujeres y sus animales de compañía, que reúne las voces de 40 coautoras pertenecientes a la Alianza de Mujeres por Mujeres.

Durante la presentación compartieron que el proyecto busca visibilizar el papel emocional y terapéutico que desempeñan las mascotas en la vida de las mujeres, a través de testimonios personales que abordan temas como el amor, la compañía, la pérdida y la sanación.

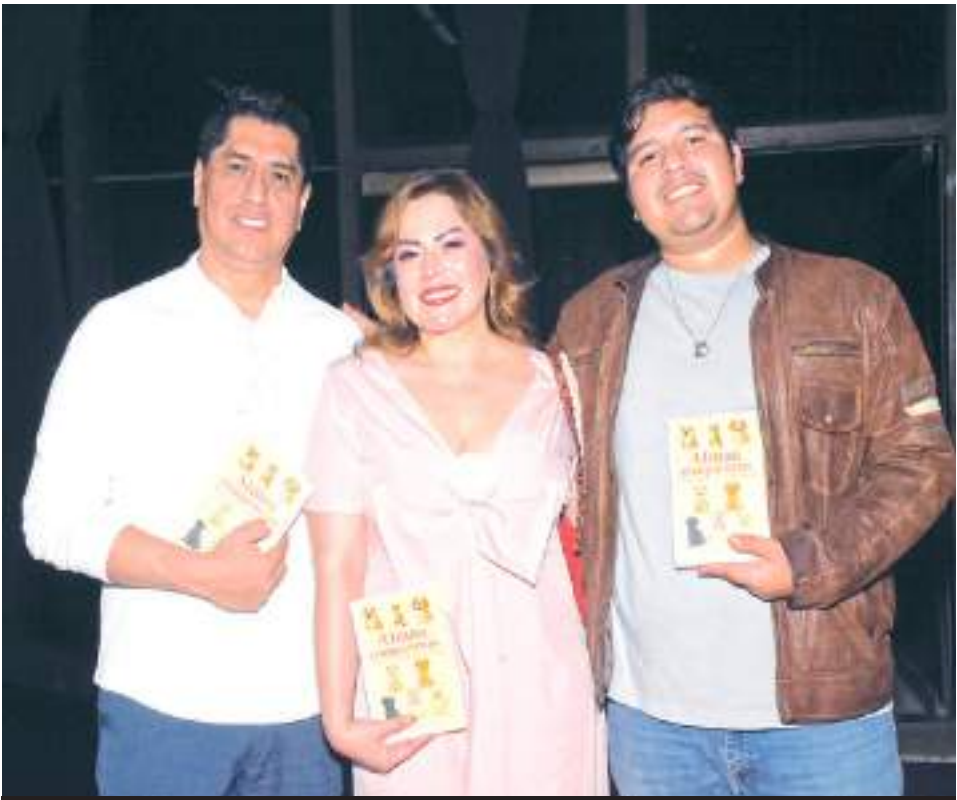
Una de las participantes es Saraí Rodríguez Caballero, tesorera de la Alianza, quien inicialmente dudó en sumarse al proyecto por cuestiones de tiempo.

Rodríguez destacó que el libro re-

presenta una forma de sanación emocional para muchas de las autoras. “Las palabras clave que resumen este proyecto son compañía, terapia, amor y sanación”, señaló. La frase “sanamos a nuestras mascotas desde el toque del alma”, citada por otra participante, Rosy Rheas, resume el enfoque del libro.

El proyecto editorial involucró a más de 100 personas entre autoras, equipo técnico y colaboradores. Parte de las ganancias será destinada al refugio La Manada Feliz, dedicado al rescate de perros en situación de calle. La fundadora del refugio, también coautora del libro, ha adoptado personalmente a 18 perros que ahora forman parte de su hogar.

Almas Compañeras se presenta como una iniciativa literaria y social que combina el testimonio femenino con el activismo animal, fortaleciendo el vínculo entre mujeres y sus mascotas desde una perspectiva emocional y comunitaria.



Alberto Ibarra, Nirvana y Jimmy Miramón.



Damas tijuanaenses participantes de sus relatos de sus animales de compañía.



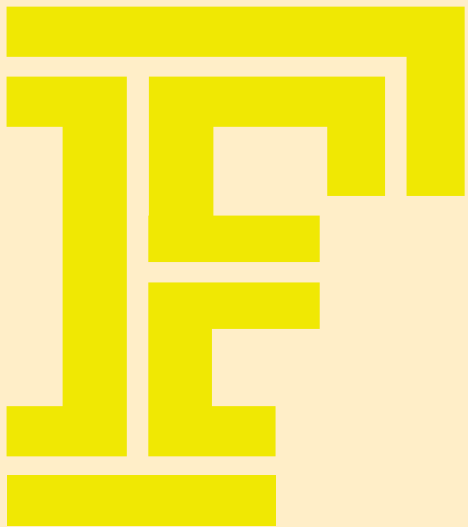
Santiago, Eduardo Ramírez, Saraí Rodríguez, Moisés Ramírez y Verónica Monreal.



Saraí Rodríguez y familia.



Familia Flores Robles.



FAMA

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



FUNDADOR DE BLACK SABBATH

MURIÓ OZZY OSBOURNE; “PRÍNCIPE DE LAS TINIEBLAS”,

LA FAMILIA DE ESTE LEGENDARIO MÚSICO CONFIRMÓ LA NOTICIA; EL CANTANTE TENÍA 76 AÑOS

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El mundo de la música, Ozzy Osbourne fue conocido también como “Príncipe de las Tinieblas”. Hoy, este legendario músico falleció a los 76 años en la ciudad de Los Ángeles, dejando un legado incommensurable en el mundo del rock y el heavy metal. La noticia fue confirmada por su familia, que pidió respeto en este momento difícil. Con una tristeza indescriptible, informamos del fallecimiento de nuestro querido Ozzy Osbourne esta mañana”, publico la familia del cantante, en un comunicado a The Sun. Medios como “The Excelsior” también han confirmado la noticia y compartido parte del comunicado con el que la familia de Ozzy le ha dado la noticia al mundo, en donde, además de asegurar que el cantante se fue rodeado de sus seres queridos, también piden “respeto a su privacidad” en este mundo de dolor. “Con una tristeza indescriptible, informamos del fallecimiento

de nuestro querido Ozzy Osbourne esta mañana. Estaba con su familia y rodeado de cariño. Pedimos a todos que respeten la privacidad de nuestra familia en este momento. “Sharon, Jack, Kelly, Aimee y Louis”, expresó su entorno cercano al medio británico The Sun. Vale destacar que el cantante falleció solo semanas después de su concierto de despedida de los escenarios en su ciudad natal. El evento “Back to the Beginning” se llevó a cabo el pasado 5 de julio en el estadio Villa Park de Birmingham y contó con la presencia de los miembros originales de Black Sabbath. Descanse en paz una de las mayores leyendas que jamás haya vivido”, dijo Darby Elyse, Empresaria, creadora de contenido y fan de Ozzy. El concierto se realizó como un acto benéfico que además logró recaudar alrededor de \$190 millones de dólares, una cifra que sin lugar a dudas refleja el éxito de la banda y la capacidad de convocar masas. La noticia ha impactado a su público, fans del mundo están vi-



OZZY, LA VOZ QUE ENCENDIÓ LA ANARQUIA

Por más de 50 años hizo vibrar al mundo, no sólo por sus formas, sino por su peculiar voz, la cual trascendió y lo hizo acreedor de un sello único. Ozzy fue, para muchos, la voz oscura que encendió la anarquía de toda una generación de todo un movimiento musical.

sitando las redes sociales de Ozzy para despedirse de él con mensaje como: “Descanse en paz una de las mayores leyendas que jamás haya vivido”, “Descansa en paz príncipe de las tinieblas”, “Por favor dime que no estás realmente muerto, amigo”. En el mundo de la música hay muchas formas, en la actualidad, de darse a conocer e incluso de mantenerse en vigencia. Pero para ser historia y construir un legado se necesitan muchos elementos y todos ellos los tuvo Ozzy Osbourne.

INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



Estafado, con la falsa voz de Aniston

Un hombre que creía hablar con Jennifer Aniston le transfirió \$300, pero se trataba de Inteligencia Artificial. Afirmó sentirse decepcionado “con un golpe psicológico muy fuerte”

REDACCIÓN
El Mexicano

Un hombre fue engañado por una inteligencia artificial que lo llevó a creer que estaba en contacto con la actriz Jennifer Aniston y le transfirió cerca de \$300 en tarjetas de regalo, en medio de una estafa creada ciberdelincuentes. Paul Davis relató que durante varios meses recibió mensajes con videos donde aparecían figuras reconocidas como Mark Zuckerberg, Elon Musk y principalmente Aniston, esta última lo convenció con un “te amo, envíame ayuda”. Los estafadores incluso le enviaron una imagen falsa de una supuesta licencia de conducir de la actriz, lo que terminó por convencer al hombre de enviarle dinero a la actriz, al creer que se trataba de la persona real. “Recibí videos falsos de Jennifer Aniston diciéndome que me amaba y pidiéndome \$300. Lo creí y pagué”, reveló el hombre al medio The Sun.

Convencido de que mantenía contacto con la estrella de Friends, Davis recibía imágenes y videos aparentemente auténticos, aunque en realidad eran productos generados por IA. Según declaró ante las autoridades, la supuesta “actriz” le enviaba documentos con el objetivo de convencerlo de su identidad, pero todo resultó ser una farsa cuidadosamente elaborada. Adicionalmente, Davis expresó que el engaño le produjo “un golpe psicológico muy fuerte”, ya que las interacciones que creía tener con la actriz resultaron ser completamente ficticias. En la actualidad, el hombre se encuentra desempleado y atraviesa un cuadro de depresión. “He pagado \$300 y fui estafado. Una vez estafado, escarmienta uno”, relató con decepción el hombre al que los estafadores lo contactaron principalmente a través de Facebook, quienes lograron ganarse la confianza de Davis. El hombre, que está desempleado y atraviesa una depresión, afirmó sentirse devastado al descubrir que las conversaciones no eran auténticas. “Fui estafado una vez, uno aprende la lección”, comentó con desilusión. Y aseguró que está sin poder trabajar justamente por los problemas de salud mental. Además, Davis dijo conocer a otra persona que también fue víctima del mismo engaño, quien habría perdido más de 1000 libras. “No he sido el único”, concluyó no sin antes dejar de mostrar su descontento y decepción.

CAMARADAS



EFUSIVO SALUDO

Encuentro Bad Bunny y Adam Sandler

En su paso por la alfombra verde del evento, el reguetoneo puertorriqueño y el actor estadounidense se saludaron un gran abrazo al verse. Mientras posaba ante las cámaras junto a un carrito de golf, Bad Bunny fue sorprendido por Sandler, quien le dio una palmada en el hombro para saludarlo.



ANNE HATHAWAY

“The Devil Prada 2”

Abróchense los cinturones, amantes del cine y de la moda, porque Andy Sachs regresa a la gran pantalla! La icónica comedia dramática de 2006, ‘The Devil Wears Prada 2’, tendrá su esperada secuela en 2026, y los detalles que se han filtrado prometen una combinación perfecta de nostalgia, glamour y drama corporativo.

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



Otras locuras extravagantes y polémicas antes de sus tenis destruidos

BOLSA DE MERCADO

Otro de sus icónicos modelos que fue motivo de memes en las redes, fue la bolsa tote Baarbes East-West, la cual fue comparada con una bolsa de mercado, pero más costosa, pues el precio de esta es de 48,500 pesos. Un hecho que algunos llamaron absurdo y otros una obra de arte.

TENIS Y CROCS CON TACÓN

BALENCIAGA

ha querido llevar algunas prendas básicas a un nivel más elevado y glamuroso, por lo que lanzó unos tenis y unos crocs con un detalle especial, un tacón que eleva estos calzados deportivos.

BOLSA DE BOTAS

Los bolsos son un accesorio infalible que no puede faltarnos antes de salir de casa y Balenciaga lo sabe, pero al director creativo le pareció una idea muy innovadora crear un bolso con forma de botas en color neón que muchos estaban ansiosos por adquirir.



LAS LOCURAS DE VALENCIAGA

REDACCIÓN
El Mexicano

Ha impactado las redes recientemente al lanzar unos tenis destruidos que cuestan alrededor de 50 mil pesos, una noticia que le ha dado la vuelta al mundo, algunos usuarios han utilizado dicha información para crear memes y otros le han dado el visto bueno al lanzamiento.

La moda siempre ha sido un arte en el cual todos tienen la posibilidad de expresarse y crear, lo que en ocasiones lleva a las marcas a destruir, ¿a qué nos referimos? Los expertos no siempre siguen una línea recta cuando de moda se trata, pues existen diseñadores como Demna Gvasalia, que decide arriesgarse a proponer un nuevo estilo y prendas que salen de lo común.

Gvasalia es el director creativo de la prestigiosa firma Balenciaga, no ha parado de crear diseños extravagantes que imponen tendencias que amamos u odiamos, pero que al fi-

nal están en boca de todos.

La firma se ha convertido en la favorita de muchas celebridades, entre ellas se encuentra Kim Kardashian, quien tiene su clóset repleto de prendas icónicas con las que ha encendido las redes al llevar algunos de sus lanzamientos más extravagantes, un momento que todos recordamos fue cuando asistió al desfile de la marca vistiendo de pies a cabeza un atuendo llenó de cinta amarilla.

Entre las "locuras" que han impactado las redes se encuentran los bolsos tote que fueron comparados con bolsas de mercado, las crocs y tenis con tacón que nos dan una visión innovadora y original de la moda más actual. Dichas prendas han causado controversia al ser costosas y en ocasiones dañadas, que nos muestran un camino diferente de la moda que unos siguen y otros no.



¿POR QUÉ BALENCIAGA ESTÁ CAUSANDO POLÉMICA?

Balenciaga es una firma que sigue buscando desafiar las reglas de la moda y redefinir el concepto de lujo en 2022. Hace dos décadas, los zapatos de tacón seguían siendo los favoritos de las fashionistas, hoy en día, los tenis de Demna Gvasalia (Director Creativo de Balenciaga) dominan el street style, incluso con looks de oficina y de fiesta. La prestigiosa firma también dio mucho de qué hablar con los controversiales vestidos Balenciaga de Kim Kardashian en la MET Gala 2021 y en otros eventos, donde la celeb decidió cubrir su rostro y cuerpo por completo.

LA FALDA TOALLA DE BALENCIAGA

De la marca que nos trajo las Crocs de y el bolso 'bolsa de basura', llega la falda toalla de 695 euros.

Balenciaga acaba de revelar (o, más bien, destapar) su última creación viral: una toalla de rizo gris oscura que se lleva como una falda unisex, de tiro medio y hasta la rodilla. La pieza pertenece a la colección de primavera 2024 de la firma, aunque no apareció en la pasarela durante el desfile de la Semana de la Moda de París, sino que se presentó ayer por primera vez en redes (al parecer, también está disponible en beis, negro y gris piedra). Aunque está confeccionada en tejido de toalla, se ajusta con dos botones y un cinturón que lleva oculitos en la parte interna. Lo que aparentemente diferencia a esta prenda de cualquier otra toalla de baño gris es el logotipo de Balenciaga bordado en la parte delantera de la falda y, curiosamente, el hecho de que solo se puede limpiar en seco.



GUANTES Y BOTAS DE ARMADURA

¿Te imaginas llevar botas y guantes de armadura como parte de un look de impacto? Pues Balenciaga creó unas botas que nos recuerdan a las armaduras que usaban los guerreros en el siglo XIV. Una versión nueva y extravagante que la firma propuso para ser el accesorio con el que nadie pasará desapercibido.